



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE ILMO.
AYUNTAMIENTO EL DÍA 09 DE MAYO DE 2023.**

ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Ángel Viveros Gutiérrez

CONCEJALES:

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

D.ª Macarena Orosa Hidalgo
D. José Ventura Sousa Piña
D.ª María Teresa González Ausín
D. Iván López Marina
D.ª Emilia Escudero Amado
D. Agustín González Plasencia
D.ª María Dolores Galache Vallejo

GRUPO MUNICIPAL POPULAR

D. Francisco Javier Becerra Redondo
D.ª María Mercedes Peña Carrero
D. Víctor Herrera Medina
D.ª Fátima Heredia Ramírez
D. Juan Carlos García Barón

PODEMOS COSLADA

D. Santiago de Miguel Esteban
D.ª Rosa María Martínez Mata

CIUDADANOS COSLADA

D.ª Julia Gómez Galdón

VOX COSLADA

D. Isaac García Narros
D.ª Cristina López Marcos

GRUPO MIXTO

D. Fernando Romero Castro

NO ADSCRITOS



D.ª Aránzazu Molinello Fernández
D. David Cuenca García
D. José Luis Baladrón Ferrero
D.ª María del Pilar Marín García

NO ASISTE, JUSTIFICANDO SU AUSENCIA:

D. Julio Huete Pérez

INTERVENTOR GENERAL:

D. José Viñas Bosquet

	<p>Código de firma: T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906 , sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnJIgoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3IQjXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA Su5NYIS7lw== ANGEL 50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/vialfirma/v/T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906</p>
	

	<p>Código de firma: T1BT-F0CW-ZJ11-6844-9107-5134 , sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnJIgoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3IQjXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA Su5NYIS7lw== ISABEL MONICA 05263277A AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/vialfirma/v/T1BT-F0CW-ZJ11-6844-9107-5134</p>
	

SECRETARIA GENERAL:

D.ª Isabel Mónica Ayuso García

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial de la Villa de Coslada siendo las 17:04 horas del día 09 de mayo de 2023, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, se reunió con las medidas de distancia interpersonal, higiene y ventilación recogidas en la normativa vigente de la Comunidad de Madrid, en sesión ordinaria y en primera convocatoria, el Pleno del Ilmo. Ayuntamiento de Coslada, asistiendo las personas arriba indicadas.

El Sr. Alcalde solicita un minuto de silencio por los asesinatos machistas y por las víctimas del COVID, tal y como se venía haciendo de costumbre.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se adoptaron los siguientes acuerdos.

A) PARTE DISPOSITIVA:

1.- APROBAR LAS ACTAS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 03 DE ABRIL DE 2023, Y SESIÓN ORDINARIA DE 11 DE ABRIL DE 2023.

El Sr. Alcalde pregunta si alguien tiene que hacer alguna objeción a las actas.

No habiendo objeciones a las mismas, se entienden aprobadas conforme a lo dispuesto en el artículo 107 del Reglamento Orgánico Municipal (ROM).

2.- DAR CUENTA DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR D. JULIO HUETE PÉREZ A SU CONDICIÓN DE CONCEJAL, HABIENDO CONCURRIDO A LAS ELECCIONES DE 26 DE MAYO DE 2019 POR LA CANDIDATURA DE PODEMOS. Por la Secretaría General se da lectura a la parte dispositiva de la propuesta de Alcaldía sobre el asunto de referencia y que se transcribe íntegra, incluida su parte expositiva, a continuación:

“Visto el escrito firmado por el concejal D. Julio Huete Pérez (concejal del Grupo Municipal Podemos Coslada) y presentado por correo electrónico el 28 de abril 2023, remitido a Alcaldía y Secretaría General, en el cual comunica su renuncia a su condición de concejal, y confirmada telefónicamente dicha renuncia a la Secretaría General.

Vista la lista de la Candidatura de Podemos, publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid el 30 de abril de 2019, por la que concurrió a las Elecciones municipales de 26 de mayo de 2019.

Visto lo dispuesto en el artículo 9.4 del Real Decreto 2568/1986, de 26 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales que establece la pérdida de la condición de Concejal por la renuncia, que deberá hacerse efectiva por escrito ante el Pleno de la Corporación.

Visto lo dispuesto en el artículo 182, de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

A la vista de lo anterior, se da cuenta al Pleno Municipal:

PRIMERO: De la renuncia presentada por D. Julio Huete Pérez, concejal del Grupo Municipal Podemos Coslada, a su condición de concejal.

SEGUNDO: Se remitirá certificación de la toma de razón por el Pleno a la Junta Electoral Central, a los efectos de que expida la credencial de concejala a favor de D.ª Alicia Ruiz Fernández-Hijicos, candidata siguiente según aparece en la citada lista electoral.”

La Corporación queda enterada, haciéndose efectiva la renuncia del Concejal.

Página 2 de 27

	<p>Código de firma: T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906 sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnjJGoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3IQXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA Su5NYIS7lw== ANGEL 50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906</p> 
	<p>Código de firma: T1BT-FOCW-ZJ11-6844-9107-5134 sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnjJGoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3IQXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA Su5NYIS7lw== ISABEL MONICA 05263277A AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/T1BT-FOCW-ZJ11-6844-9107-5134</p> 

3.- DAR CUENTA DE LA SITUACIÓN DE CONCEJALA NO ADSCRITA A GRUPO POLÍTICO DE D.ª MARÍA DEL PILAR MARÍN GARCÍA. Por la Secretaria General se da lectura a la parte dispositiva de la propuesta de Alcaldía sobre el asunto de referencia y que se transcribe íntegra, incluida su parte expositiva, a continuación:

“Con fecha 13 de marzo de 2023 la Junta Electoral Central expidió credencial expresiva de que DOÑA MARÍA DEL PILAR MARÍN GARCÍA ha sido designada concejala del Ayuntamiento de Coslada, por estar incluida en la lista de candidatos presentada por CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA a las elecciones locales de 26 de mayo de 2019 (BOCM número 101 de 30 de abril de 2019), en sustitución, por renuncia de D. Alejandro Martín Pérez, y tomando posesión del cargo de Concejala en el Pleno ordinario del 11 de abril de 2023.

De conformidad con el art. 81 del Reglamento Orgánico Municipal, D.ª María del Pilar Marín García presenta escrito con fecha 17 de abril de 2023 (RE 8340), dirigido al Alcalde, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la toma de posesión de su cargo, comunicando su decisión de no incorporarse en el Grupo Municipal de Ciudadanos Coslada, quedando, por tanto, en condición de Concejala no adscrita del Ayuntamiento de Coslada.

A la vista de lo anterior, del informe jurídico emitido por la Secretaria General de fecha 19 de abril de 2023, y de conformidad con los artículos: 73.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local; art. 81 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Coslada; y art. 32 de la Ley 2/2003, de 11 de marzo, de Administración Local de la Comunidad de Madrid, se DA CUENTA al Pleno Municipal de la situación de Concejala no adscrita a grupo político de:

D.ª MARÍA DEL PILAR MARÍN GARCÍA.”

La Corporación queda enterada.

4.- APROBAR LA RECTIFICACIÓN ANUAL DEL INVENTARIO MUNICIPAL DE BIENES Y DERECHOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021. Por la Secretaria General se da lectura a la parte dispositiva del dictamen emitido por la Comisión Informativa de Hacienda, Recursos Humanos, Seguridad y Especial de Cuentas sobre el asunto de referencia y que se transcribe íntegro, incluida su parte expositiva, a continuación:

“La Comisión Informativa de Hacienda, Recursos Humanos, Seguridad y Especial de Cuentas, en **sesión extraordinaria**, celebrada el **25 de abril de 2023**, tras examinar la propuesta presentada por la Alcaldía-Presidencia, de fecha 30 de marzo de 2023, **acordó aprobar, con 9 votos a favor:** voto de Dª Macarena Orosa Hidalgo (8) (Grupo Municipal Socialista), voto de D. Fernando Romero Castro (1) (Grupo Municipal Más Madrid), **0 votos en contra** y **10 abstenciones:** voto de Dª Mª Mercedes Peña Carrero (5) (Grupo Municipal Popular), voto de D. Isaac García Narros (2) (Grupo Municipal VOX Coslada), voto de Dª. Julia Gómez Galdón (1) (Grupo Municipal Ciudadanos Coslada), voto de Dª. Aránzazu Molinello Fernández (1) (Concejala no adscrita) y voto de D. José Luis Baladrón Ferrero (1) (Concejala no adscrito), **DICTAMINAR favorablemente y proponer al Pleno** la adopción del siguiente **ACUERDO:**

PRIMERO.- Las Administraciones públicas están obligadas a inventariar los bienes y derechos que integran su patrimonio, haciendo constar, con el suficiente detalle, las menciones necesarias para su identificación y las que resulten precisas para reflejar su situación jurídica y el destino o uso a que están siendo dedicados.

La rectificación del Inventario se verificará anualmente, reflejándose las vicisitudes de toda índole de los bienes y derechos durante esa etapa.

SEGUNDO.- El Pleno Municipal en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 2022 aprobó la rectificación anual del Inventario Municipal de Bienes y Derechos del Ayuntamiento de Coslada a 31 de Diciembre de 2020.

	<p>Código de firma: T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906</p> <p>sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnjJGoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3IQjXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA</p> <p>Su5NYIS7lw==</p> <p>ANGEL 50289273A</p> <p>ALCALDE</p> <p>AYUNTAMIENTO DE COSLADA</p> <p>https://plenos.ayto-coslada.es/ia/firma/v/T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906</p>
	
	<p>Código de firma: T1BT-FOCW-ZJ11-6844-9107-5134</p> <p>sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnjJGoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3IQjXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA</p> <p>Su5NYIS7lw==</p> <p>ISABEL MONICA 05263277A</p> <p>AYUNTAMIENTO DE COSLADA</p> <p>Custodia del documento:</p> <p>https://plenos.ayto-coslada.es/ia/firma/v/T1BT-FOCW-ZJ11-6844-9107-5134</p>
	

Visto el expediente incoado para la rectificación del Inventario Municipal de Bienes y Derechos del Ayuntamiento a 31 de diciembre de 2021.

Visto el informe emitido por la Secretaria General, D^a. Isabel Mónica Ayuso García, de fecha 29 de marzo de 2023.

En base a las anteriores consideraciones, el Alcalde-Presidente, **propone** a la Comisión Informativa Permanente de Hacienda, Recursos Humanos, Seguridad y Especial de Cuentas la adopción del siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar la rectificación anual del Inventario Municipal de Bienes y Derechos a 31 de Diciembre de 2021 con arreglo al siguiente desglose por epígrafes:

INVENTARIO DEL AYUNTAMIENTO

EPÍGRAFE 1. BIENES INMUEBLES

Ejercicio anterior	324.715.548,00 €
Altas	969.302,03 €
Bajas	0,00 €
Amortización/Depreciación	3.561.726,33 €
Total a 31/12/2021	*322.123.123,69 €

* Se hace constar que en listado del programa Patros denominado Var15, el valor total a 31/12/2021, en el epígrafe Bienes inmuebles asciende a 322.123.123,69 €, tomándose este valor como dato correcto, si bien al sumar el importe de las altas y restar la amortización proporcionadas por la aplicación, se produce una desviación de un céntimo por redondeo (322.123.123,70 €).

EPÍGRAFE 2. DERECHOS REALES

Ejercicio anterior	20.246,87 €
Altas	14.324,97 €
Bajas	0,00 €
Total a 31/12/2021	34.571,84 €

EPÍGRAFE 3. MUEBLES DE CARÁCTER HISTÓRICO-ARTÍSTICO Y DE CONSIDERABLE VALOR ECONÓMICO

Ejercicio anterior	810.562,45 €
Altas	0,00 €
Bajas	0,00 €
Total a 31/12/2021	810.562,45 €

EPÍGRAFE 4. VALORES MOBILIARIOS

Ejercicio anterior	9.186.810,02 €
Altas	232.496,85 €
Bajas	0,00 €
Total a 31/12/2021	9.419.306,87 €

EPÍGRAFE 5. VEHÍCULOS

Ejercicio anterior	827.712,03 €
Altas	64.629,73 €
Bajas	0,00 €
Amortización/Depreciación	121.886,78 €

	Código de firma: T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906 sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnjJGoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3IQjXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA Su5NYIS7lw== ANGEL 50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906
	

	Código de firma: T1BT-F0CW-ZJ11-6844-9107-5134 sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnjJGoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3IQjXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA Su5NYIS7lw== ISABEL MONICA 05263277A AYUNTAMIENTO DE COSLADA custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/T1BT-F0CW-ZJ11-6844-9107-5134
	

Total a 31/12/2021	770.454,98 €
--------------------	---------------------

EPÍGRAFE 7.- BIENES MUEBLES

Ejercicio anterior	2.077.482,48 €
Altas	135.669,14 €
Bajas	0,00 €
Amortización/Depreciación	244.238,60 €
Total a 31/12/2021	1.968.913,02 €

EPÍGRAFE 8.- BIENES Y DERECHOS REVERTIBLES

Valoración: 0.-€

TOTAL A 31/12/2021	335.126.932,85 €
---------------------------------	-------------------------

SEGUNDO.- Remitir copia del acuerdo de aprobación de la rectificación adoptado por el Pleno Municipal, a la Administración del Estado y a la Administración de la Comunidad de Madrid.

TERCERO.- Publicar en el Portal de Transparencia las relaciones de bienes a que se refiere el artículo 8.3 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, artículos 18 d), e) y f) de la Ordenanza Municipal de Transparencia, Acceso a la Información y Reutilización y el artículo 19 de la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid..”

Sometido el asunto a **votación**, se obtiene el siguiente resultado:

Votos a favor: **11**; 8 del GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE COSLADA, 2 de PODEMOS COSLADA, y 1 del GRUPO MIXTO.

Votos en contra: **0**.

Abstenciones: **12**; 5 del GRUPO MUNICIPAL POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE COSLADA, 2 de VOX COSLADA, 1 de CIUDADANOS COSLADA, 1 de la Concejala no adscrita D.ª Aránzazu Molinello Fernández, 1 del Concejal no adscrito D. David Cuenca García, 1 del Concejal no adscrito D. José Luis Baladrón Ferrero, y 1 de la Concejala no adscrita D.ª Mª del Pilar Marín García.

El Pleno Municipal por 11 votos a favor, ningún voto en contra y 12 abstenciones **ACUERDA aprobar** la propuesta antes transcrita.

B) PARTE DESTINADA AL CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:

5.- DACIÓN DE CUENTA DE LOS DECRETOS Y RESOLUCIONES DICTADOS POR LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA Y DE LAS CONCEJALÍAS DELEGADAS DESDE EL 4 DE ABRIL DE 2023 HASTA EL DÍA 3 DE MAYO DE 2023 (AMBOS INCLUSIVE).

Sr. Presidente: Tienes todos los miembros de la Corporación, la documentación.

Queda enterada la Corporación de los decretos y resoluciones dictadas.

6.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA LA RECUPERACIÓN DE LA SEDE FEDERATIVA DE FÚTBOL EN LAS CATEGORÍAS DE BENJAMINES Y ALEVINES. Por

	Código de firma: T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906 sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnjJGoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3IQjXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA Su5NYIS7lw== ANGEL 50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/vialfirma/v/T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906
	

	Código de firma: T1BT-FOCW-ZJ11-6844-9107-5134 sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnjJGoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3IQjXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA Su5NYIS7lw== ISABEL MONICA 05263277A AYUNTAMIENTO DE COSLADA custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/vialfirma/v/T1BT-FOCW-ZJ11-6844-9107-5134
	

la Secretaría General se da lectura a la parte dispositiva de la moción presentada por el Grupo Municipal Popular, y que se transcribe, incluida su parte expositiva, a continuación:

“EXPONE

Coslada albergó durante mucho tiempo la sede federativa de fútbol para las categorías de Benjamín y Alevín.

Un hecho que establecía como referencia al deporte de nuestra ciudad, acogiendo a cientos de jugadores cada fin de semana procedentes de diferentes municipios de la Comunidad de Madrid.

Lamentablemente una decisión política, al renunciar a ser sede federativa, nos lleva actualmente a una situación injusta y problemática para familiares, clubes y nuestros deportistas más jóvenes.

Esto supone que jugadores y familiares cosladeños tengan que realizar enormes desplazamientos para poder participar en las competiciones. Lo que les obliga a realizar viajes de más de 50 kilómetros cada semana.

Que una ciudad como Coslada, con más de 80.000 habitantes, tenga que sufrir episodios como éste demuestra el nivel al que han llegado los servicios públicos de nuestro municipio.

El hecho de contar con la sede federativa en Coslada no solo ayudaba en el ámbito deportivo sino también en el aumento de la movilización de los barrios, fidelizando visitas cada fin de semana e incrementando los beneficios en la hostelería y el comercio local.

Además, es un paso más para recuperar el prestigio de nuestra ciudad, convirtiendo a Coslada en un punto de referencia para muchas personas vinculadas al deporte.

Por ello:

El Grupo Municipal Popular presenta para su debate y aprobación por el Pleno Ordinario del día 9 de mayo de 2023 la siguiente

MOCIÓN

PRIMERO. Instar al Gobierno municipal a dar una solución definitiva al problema y escuchar tanto a deportistas como al resto de integrantes de la comunidad deportiva.

SEGUNDO. Instar al Gobierno municipal a reactivar las conversaciones con la Real Federación de Fútbol Madrileña para la recuperación de la sede federativa de fútbol para las categorías de Benjamín y Alevín en nuestra ciudad.”

A continuación, se desarrolla el debate con las siguientes intervenciones:

Sr. Becerra Redondo: Muchas gracias, señor alcalde. Buenas tardes.

Bueno, pues como indica el cuerpo de la moción, que no se ha leído, como todos saben, durante bastantes años la ciudad de Coslada ha albergado la sede federativa para las categorías inferiores de fútbol base de nuestra ciudad, concretamente categorías de prebenjamín, benjamín y alevín. Bueno, este era un hecho importante que, de alguna manera, pues establecía como referencia nuestra ciudad en el ámbito de contiguo y acogía todas las semanas a cientos de deportistas en nuestra ciudad.

Lamentablemente, al inicio de esta legislatura, pues se adoptó la decisión política de renunciar a que Coslada fuera sede federativa para categorías inferiores que antes he enumerado. Eso provoca que todos los fines de semana, cientos de deportistas, cientos de familiares, de padres, de madres, de abuelos, de abuelas, tengan que desplazarse hasta localidades que en algunos casos pueden llegar a la distancia de 50 kilómetros, como pueden ser Loeches, Campo Real, Arganda, Vallecas, Madrid... Concretamente, la categoría de prebenjamín, la sede federativa está en San Fernando de Henares y algún equipo alevín femenino se tiene que ir incluso a la localidad de Loeches.

	<p>Código de firma: T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906 sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnjJGoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3IQjXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA Su5NYIS7lw== ANGEL 50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906</p>
	

	<p>Código de firma: T1BT-FOCW-ZJ11-6844-9107-5134 sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnjJGoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3IQjXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA Su5NYIS7lw== ISABEL MONICA 05263277A AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/T1BT-FOCW-ZJ11-6844-9107-5134</p>
	

Nosotros entendemos que una ciudad como Coslada, con más de 80.000 habitantes, con una trayectoria deportiva que está fuera de toda duda, un prestigio acumulado a lo largo de los años, fundamentalmente, por el esfuerzo de deportistas y de clubes deportivos de nuestra localidad, merece recuperar esa sede federativa. Es algo que no es que demande el Grupo Popular, en este caso, sino que lo vienen haciendo los propios clubes deportivos, desde hace bastante tiempo y, sobre todo, los familiares de estos jóvenes deportistas que ven cómo su ayuntamiento les condena al exilio y se ven obligados a tener que jugar todas las semanas fuera de su ciudad.

Por ese motivo, el Partido Popular insta al Gobierno a que se hagan las gestiones oportunas, ahora que todavía no se ha preparado el calendario deportivo de la Federación Madrileña de Fútbol, insta al Gobierno para que, de alguna manera, esas conversaciones con la Federación Madrileña de Fútbol vuelvan a mantenerse, con la finalidad de recuperar esa sede federativa, que evitaría, como digo, esos viajes todas las semanas para todos los más jóvenes jugadores de fútbol de nuestra ciudad. Realmente, es una moción que no tiene tampoco mucho contenido, pero sí mucha importancia, que, evidentemente, es una cuestión de voluntad política, más que otra cosa, porque, según nos consta, por las conversaciones mantenidas con la Federación Madrileña de Fútbol, la predisposición por parte de dicha federación es absoluta y, por lo tanto, es una decisión exclusivamente política.

Muchas gracias.

Sr. Presidente: Gracias.

¿Van a intervenir?

¿Señora Marín?

¿Señor Baladrón?

Segunda intervención.

¿Señora Molinello?

Sra. Molinello Fernández: Buenas tardes a todos. Muchas gracias, señor alcalde.

Pueden ser distintos los motivos por los cuales un municipio como Coslada no es sede actualmente federativa de fútbol, y anteriormente sí lo había sido. Algunos de los motivos que pudieran ser, voy a mencionar algunos, quizá pueda ser por una falta de apoyo de los vecinos o incluso de los propios padres de los niños y niñas federados, que creemos que no es el caso. Puede ser también por falta de recursos económicos. Puede que, para hacerse de federativa, pues se debe de contar con unos recursos económicos necesarios para mantener el buen estado de las instalaciones deportivas. Creemos que tampoco es el caso de falta de recursos económicos.

Por otro lado, también pensamos que uno de los motivos puede ser la falta de instalaciones deportivas adecuadas. Una de las principales razones por las que un municipio como Coslada puede que no sea sede federativa de fútbol es por la falta de instalaciones deportivas adecuadas para albergar todo este tipo de partidos. Nos gustaría saber realmente cuáles son los motivos por los cuales desde hace años Coslada no se presenta como sede federativa. Recuerdo una pregunta que hice en un Pleno en el 2019, relacionada con esto, en la que se contestó, en las respuestas que nos dan a los partidos de la oposición, nos dicen que existían numerosos equipos federados, que esto generaba una gran demanda de instalaciones y que no era posible por eso hacer esta oferta. Queremos saber si le han dado una vuelta. Si lo han mirado. ¿Cuál es el motivo real por el cual no podemos ser sede? Que nos den una explicación a todos los padres que estamos federados y que estamos deseando que Coslada sea una sede federativa.

Gracias.

Sr. Presidente: Gracias.

Señor Romero, ¿va a intervenir?

Señor García.

Sr. García Narros: Muy buenas tardes a todos los presentes.

Bueno, esta es una de las mociones que me toca de cerca, ya que mi hijo tiene 11 años y juega en Campo Real. Todas las mañanas, todos los sábados, a las 9 o a las 10 de la mañana. Ese mismo club, en ese mismo grupo hay tres clubs de Coslada. Incluso, se ha intentado jugar en Coslada y no irnos hasta Campo Real, que tiene 11 años, levantarse a las 7 de la mañana para ir a jugar fútbol y nos lo han negado. Hemos hablado con gente de la federación madrileña y todos nos vienen a decir que no ha habido buen *feeling* con el Gobierno de Coslada. No ha habido

	<p>Código de firma: T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906</p> <p>sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnJlGoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3lQjXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA</p> <p>Su5NYIS7lw==</p> <p>ANGEL 50289273A</p> <p>ALCALDE</p> <p>AYUNTAMIENTO DE COSLADA</p> <p>https://plenos.ayto-coslada.es/ia/firma/v/T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906</p>
	
	<p>Código de firma: T1BT-FOCW-ZJ11-6844-9107-5134</p> <p>sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnJlGoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3lQjXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA</p> <p>Su5NYIS7lw==</p> <p>ISABEL MONICA 05263277A</p> <p>AYUNTAMIENTO DE COSLADA</p> <p>custodia del documento:</p> <p>https://plenos.ayto-coslada.es/ia/firma/v/T1BT-FOCW-ZJ11-6844-9107-5134</p>
	

entendimiento en varias reuniones. No han querido tener la sede aquí en Coslada, por varios motivos. Bueno, nos impresiona bastante, cuando Coslada es uno de los municipios más grandes, de los cuales, el mismo grupo, por ejemplo, Campo Real, Arganda y demás, donde más campos de fútbol tenemos. No podemos dejar esto de lado. No sabemos el motivo real, que seguramente ahora el señor López nos lo comente. Pero, hablando con varios presidentes de Coslada, de fútbol, no han llegado al mismo acuerdo todos. Dicen que no hay buen feeling con el Gobierno. No sé lo que pasa, aparte que no arreglan los campos. Aquí no puede venir cualquier equipo a tener una sede federativa, cuando están los campos como están. Los campos no están bien. No se han habilitado y no hay un buen mantenimiento. Evidentemente, ya, por propia salud, la sede de la Federación Madrileña pues se lleva a otros municipios.

Entonces, pues sí, nosotros desde aquí, desde el Grupo Municipal Vox, pedimos que se lo piensen, que ya están a tiempo. A ver si el año que viene, pues todos los chicos de aquí de Coslada no tienen que irse a jugar a Arganda, a Chinchón, a Campo Real, porque vamos a tener que coger un autobús para viajar con todos los niños de Coslada para los varios municipios.

Insistimos que creemos que no ha sido una labor de gestión. Ha sido todo, seguramente, esperaré que me cuente cuál es su punto de vista, pero es verdad que a mí me pilla de cerca. Es verdad que es una pena. Ya está.

Muchas gracias.

Sr. Presidente: Gracias.

¿Quería intervenir, señor De Miguel?

Segunda intervención.

Señora Gómez.

Sra. Gómez Galdón: Buenas tardes a todas las personas que están en este Pleno, y también, como siempre, a aquellas otras que pudieran estar siguiéndonos en *streaming*.

Mi pregunta es la siguiente, y rogaría, por favor, si me la puede contestar alguien de manera clara. Es que después de leer las distintas declaraciones del señor Becerra y el señor López, en diferentes medios de comunicación, me gustaría saber si la decisión de la Federación Madrileña de Fútbol de no renovar el convenio fue una decisión unilateral en la que no hubo consenso o, como dice la moción, una decisión política.

Muchas gracias.

Sr. Presidente: Gracias.

Señor López Marina.

Sr. López Marina: Precisamente, venía en la segunda, pero bueno, como veo que son bastantes los aspectos a tratar, quiero aprovechar esta y quizá la segunda no tenga la necesidad de hacerlo.

Empezando por el final, señora Galdón, la decisión que se adopta en el año 2019, por parte de la compañera que nos precedía, que me precedía, en este caso, en el ejercicio de responsabilidad como concejala de Deporte, se basó, básicamente, en lo que se ha comentado aquí, en el crecimiento demasiado exagerado de los clubes, de los equipos pertenecientes a los clubes de Coslada y a las instalaciones de las que disponíamos. Pero además se basaba también en que, a raíz del cambio de la Presidencia en la Federación Madrileña de Fútbol, la colaboración que se haya estado prestando por el Ayuntamiento de Coslada, desapareció de buenas a primeras. Es decir, Coslada era sede y Coslada a cambio, por parte de la federación recibía determinado tipo de partidos, apoyo para la formación de entrenadores, materiales, etcétera.

Cuando se produce ese cambio en la Federación Madrileña de Fútbol, esa colaboración desaparece y la concejala que precedía, repito, una decisión que puedo llegar a entender, plantea que con el crecimiento de los equipos de Coslada no se puede atender la demanda, no solamente de los niños de Coslada que juegan en los equipos o, por ejemplo, el hijo o la hija del señor García Narros, pero sí de otros clubes que también juegan en parte de sus equipos de Coslada.

Entonces, esa fue la decisión inicial. Aquí voy a negar la mayor. Es decir, aquí es muy fácil demostrar quién está rompiendo unilateralmente la colaboración. Se cogen los correos electrónicos que desde la Concejalía de Deporte tenemos enviados a la federación madrileña, y cogemos, por otro lado, los que la madrileña pueda aportar de respuesta a sus correos electrónicos. Los motivos por los que la federación madrileña no responde o no quiere o no plantea un convenio o se sienta tácitamente a negociar un convenio en el que tenga cabida esos,

	<p>Código de firma: T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906</p> <p>sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnJlGoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3lQjXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA</p> <p>Su5NYIS7lw==</p> <p>ANGEL 50289273A</p> <p>ALCALDE</p> <p>AYUNTAMIENTO DE COSLADA</p> <p>https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906</p>
	

	<p>Código de firma: T1BT-FOCW-ZJ11-6844-9107-5134</p> <p>sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnJlGoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3lQjXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA</p> <p>Su5NYIS7lw==</p> <p>ISABEL MONICA 05263277A</p> <p>AYUNTAMIENTO DE COSLADA</p> <p>Custodia del documento:</p> <p>https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/T1BT-FOCW-ZJ11-6844-9107-5134</p>
	

entre otras cosas, esa sede, es una responsabilidad única de la Federación Madrileña de Fútbol. Eso no quita, le agradezco la confianza del señor García Narros, que seguiremos insistiendo a la Federación Madrileña de Fútbol para que haga algo de justicia. Es atender esa demanda de convenio para que nuestros niños y niñas no tengan que desplazarse tan lejos.

Aquí hay otra puntualización. El hecho de que Coslada no sea sede no conlleva obligatoriamente a que los niños tengan que ir a Campo Real a jugar o a Loeches, porque hay otras sedes más cercanas, que la federación madrileña, si quisiera, podría ubicar a esos niños. Estarán ustedes conmigo que no es lo mismo ir a jugar a San Fernando o a Alcalá, que ir a jugar a Loeches o Campo Real.

Entonces, partiendo de esa base, insisto, nuestro objetivo es claro. Es que Coslada recupere esa sede para que nuestros niños jueguen en Coslada. Ahora bien, tendrá que ser en el marco de un convenio, en el que cada uno diga qué es lo que aporta y qué es lo que recibe, en base a esa colaboración.

Yo lo que me temo, y es algo que me atrevo aquí a decir, es que en su momento se vinculó esa colaboración a la posible llegada de una federación, de una sede de la federación a los campos de fútbol del barrio del Puerto, y que cuando se le planteó a la Real Federación Madrileña de Fútbol que nos dijera en qué términos quería plantearlo, aún estamos esperando la respuesta.

A mí como concejal y a mis técnicos no nos vale que, en una reunión se nos diga: "Queremos llevar allí una sede, hacer un edificio, poner una cafetería y, a cambio, arreglamos los campos. Si no, me lo das por escrito para que mis Servicios Jurídicos del Ayuntamiento de Coslada nos digan si ese acuerdo o ese convenio es justo o no lo es". En ese punto nos encontramos. Tuvimos una última reunión ya a últimos de 2022, con la federación madrileña. Perdón, a mediados de 2022, en la que se quedó que iban a hacer esa propuesta, porque a nosotros nos interesaba tener no solamente la sede de nuestros niños, sino tener una sede, una subse de la federación aquí, una instalación fija de oficinas, en la que la federación desarrollara su trabajo. Quedaron a expensas de enviarnos esa propuesta para que nuestros servicios jurídicos y legales del ayuntamiento lo valoraran. Estamos esperando. Se les ha insistido en varias ocasiones con correos electrónicos para que den esa información y no lo han hecho.

Mire usted, si hay algún tipo de problema unilateral o animadversión, le aseguro que no es de este ayuntamiento hacia la federación madrileña porque, insisto, y lo digo bien clarito aquí, estamos trabajando e interesados en recuperar esa sede y en que la colaboración con la Federación Malagueña de Fútbol, que, obviamente, representa los intereses de nuestros futbolistas, sea la máxima posible. Ahí nos van a encontrar. Pero repito, hay que tener toda la información. Para nosotros es muy sencillo enseñar los correos electrónicos que se han enviado y que nos enseñen cuál ha sido la respuesta, la estamos esperando.

Gracias.

Sr. Presidente: Gracias.



Señor Becerra.

Sr. Becerra Redondo: Muchas gracias, señor alcalde.

Estaba yo muy atentamente escuchando al señor López Marina, porque, por lo menos nos ha aclarado de que efectivamente, desde el año 2019 dejamos de ser sede federativa, que, evidentemente, había otra compañera al frente de la Concejalía de Deportes, pero con un denominador común, que al frente de la Alcaldía está la misma persona, que es el señor Ángel Viveros, todos forman parte del mismo equipo de Gobierno. Usted, señor López Marina, ha heredado la situación o el problema, llamémoslo como queramos. Situación para usted, problema para los niños y para los familiares, de que tengan que desplazarse todos los fines de semana cerca de 50 kilómetros.

Pues mire, puedo coincidir con usted en alguna cosa, no todas. Evidentemente, yo no estoy aquí para defender a la Federación Madrileña de Fútbol. Estoy para defender los intereses de los ciudadanos de Coslada, de la mejor manera posible, en nuestros momentos en la oposición. Pero la realidad es la que es, que desde el año 2019, en que se deja de tener sede federativa, al año 2023, año en el que nos encontramos, desde el equipo de Gobierno no se ha hecho absolutamente nada. Eso sí, en el día de hoy dice públicamente que tiene muchísimo interés por recuperar esa sede federativa. 2019, 2020, 2021, 2022, 2023.

Entonces, mi pregunta es, aparte de intercambiar correos electrónicos, es saber qué medidas ha tomado el Gobierno para que, aparte de intercambiar correos electrónicos con la Federación Madrileña de Fútbol y preguntar hace pocas fechas a los clubes deportivos, cuántos niños están

	<p>Código de firma: T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906</p> <p>sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnJlGoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3lQjXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA</p> <p>Su5NYIS7lw==</p> <p>ANGEL 50289273A</p> <p>ALCALDE</p> <p>AYUNTAMIENTO DE COSLADA</p> <p>https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906</p> 
	<p>Código de firma: T1BT-FOCW-ZJ11-6844-9107-5134</p> <p>sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnJlGoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3lQjXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA</p> <p>Su5NYIS7lw==</p> <p>ISABEL MONICA 05263277A</p> <p>AYUNTAMIENTO DE COSLADA</p> <p>Custodia del documento:</p> <p>https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/T1BT-FOCW-ZJ11-6844-9107-5134</p> 

afectados, por la fecha, digo hace una semana, concretamente, después de la Junta de Portavoces. Ya se lo digo yo. Aproximadamente, son 540 jugadores de los diferentes equipos que tienen los diferentes clubes afectados. Es decir, Coslada, aproximadamente, más de 20 equipos, del Rayo 70, 3 equipos, el Olivo, 13 equipos, y el Samper, 9, de las diferentes categorías, que van desde prebenjamines, que juegan absolutamente todos en San Fernando. Por cierto, San Fernando, yo no sé, pero yo no creo que tengan ninguna instalación de la Federación Madrileña de Fútbol, pero sí que tienen sede federativa para jugar todos los prebenjamines allí.

Por lo tanto, descarto y le niego que sea un problema de la federación de que quería aquí poner unas instalaciones o no. No me voy a meter en eso. A mí me suena que ha habido esa oferta. Ha habido esas conversaciones. Desconozco cuáles son los trámites de negociación que ustedes han mantenido ni cuál es el proyecto que ustedes han puesto sobre la mesa. No lo sé, no formo parte del Gobierno y, por lo tanto, lo desconozco. Otra cosa es actuar y hablar de oídas. Pero la realidad es que San Fernando de Henares sí que tiene sede federativa y nosotros no.

La verdad es que Campo Real tiene sede federativa y tampoco tiene instalaciones de la Federación Madrileña de Fútbol. Loeches tampoco tiene instalaciones de la Federación Madrileña de Fútbol. Arganda tampoco tiene instalaciones de la Federación Madrileña de Fútbol. Por lo tanto, el hecho de que haya o no haya instalaciones de la Federación Madrileña de Fútbol en nuestro término municipal, no puede convertirse en una excusa. Más bien, es un problema —y permítamelo— de falta de talento por parte del actual equipo de Gobierno para mantener una negociación y poner sobre la mesa el interés general de los vecinos de nuestra ciudad.

Por lo tanto, yo le doy la bienvenida, señor López Marina, a las posiciones que plantean, en este caso, el Partido Popular, pero por las intervenciones previas que he visto del conjunto de los grupos políticos, de retomar esa situación y de intentar por todos los medios, en estos cerca de 19 días que quedan, de sentarse con la Federación Madrileña de Fútbol y alcanzar un acuerdo que garantice que en la próxima temporada, pues las categorías inferiores del fútbol base de nuestra ciudad, pues puedan disfrutar la mayoría de los partidos, sino todos, en nuestro término municipal. Porque no es una cuestión de cantidad de instalaciones ni del estado de instalaciones. Si fuera un problema del mal estado de las instalaciones, que no existe, que existe una falta de mantenimiento, que existe una falta de inversión, que existe una falta de conservación, pues se eliminarían todas las competiciones oficiales.

Por lo tanto, no es un problema de eso, a pesar de que los jugadores sufren un alto riesgo de lesiones, cuando no los árbitros. No es un problema de falta de instalaciones. No es un problema del estado de las instalaciones. Es un problema, insisto, de talento. De hecho, en cualquier caso, si ustedes tenían un problema de falta de instalaciones, en 2019, me gustaría saber qué medidas se han tomado desde el equipo de Gobierno para ampliar el número de instalaciones, para mejorar las instalaciones y para acabar con ese frente que ahora mismo se ha convertido en una excusa para justificar su posición.

Gracias.

Sr. Presidente: Señora Marín, ¿va a intervenir?
Señor Baladrón.

Sr. Baladrón Ferrero: Gracias, señor alcalde. Buenas tardes a todos y todas.

Yo, desde luego, entiendo, señor Becerra, que Coslada deja de ser un referente en muchas cosas, no solo en deportes, de hace mucho tiempo, no solo desde esta legislatura. Hablamos de instalaciones deportivas y hablamos de otras muchas carencias que tiene Coslada. Viene, desgraciadamente, desde hace mucho tiempo. Usted ha dicho en su primera intervención que ha hablado con la federación. Entiendo que debería haberlo hecho para presentar esta moción. Yo lo que sí le quería preguntar: ¿usted le ha preguntado a la federación si por su parte están dispuestos a hacer algo por nuestra ciudad, no solo disfrutar de las instalaciones de una forma gratuita? Que es lo que estamos haciendo, está muy bien, de una forma gratuita.

Yo, por lo poco que he podido informarme, no tengo tanta información del ayuntamiento como puede tener usted, he sabido que fue una decisión técnica. Esto es importante. Fue una decisión técnica, no una decisión política, que se planteó después de años de incumplimiento, de lo acordado por parte de la federación, y valorando, sobre todo, el uso que tienen ya los campos de fútbol existentes, por el aumento de los equipos en el municipio. Yo, por lo que creo que ustedes, como siempre, les encanta hablar de lo público, de regalar lo público, para quienes ustedes consideren oportuno, aunque no les cueste una financiación para dar un buen servicio. Esto es lo que estamos aquí hablando, del tema de esta moción que usted acaba de presentar.

	<p>Código de firma: T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906</p> <p>sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnJlGoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3lQjXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA</p> <p>Su5NY1S7lw==</p> <p>ANGEL 50289273A</p> <p>ALCALDE</p> <p>AYUNTAMIENTO DE COSLADA</p> <p>https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906</p>
	

	<p>Código de firma: T1BT-FOCW-ZJ11-6844-9107-5134</p> <p>sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnJlGoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3lQjXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA</p> <p>Su5NY1S7lw==</p> <p>ISABEL MONICA 05263277A</p> <p>AYUNTAMIENTO DE COSLADA</p> <p>Custodia del documento:</p> <p>https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/T1BT-FOCW-ZJ11-6844-9107-5134</p>
	

Nada más.
Muchas gracias, señor alcalde.

Sr. Presidente: Gracias.
Señora Molinello, ¿va a intervenir? No.
Señor Romero.

Sr. Romero Castro: Sí, brevemente.
Gracias, señor alcalde.

Bueno, más allá del contenido de la moción, a mi entender, hoy no deberíamos estar hablando aquí, ni de esta ni de ninguna moción. Creo que había un acuerdo verbal entre todos los grupos para que hoy fuera un Pleno especial, para que no habláramos, para que no presentáramos estas mociones, y para que no se convirtiera esto en un "tú más", "yo menos", ni un debate electoral, que al final es lo que parece que usted pretende. Más allá del contenido de eso, creo que hemos faltado a la palabra que hemos dado todos, de no presentar mociones, que podíamos haber presentado todos los grupos. Se lo puedo garantizar. Haber hecho de este Pleno un elemento más de confrontación, como ha sido habitual a lo largo de toda la legislatura.

En cualquier caso, aprovecho para señalar, ya lo ha hecho, algún comentario, que no todos los acuerdos tienen que ser positivos. Hay que analizarlos. Hay que ver los pros y los contras. Hay que ver qué se quiere incluir y los beneficios para los ciudadanos de Coslada. O sea, no podemos decir que, a cualquier precio, y no podemos decir tampoco, sabe usted que está faltando a la verdad cuando dice que hagamos lo imposible y no imposible para que en estos 19 días nos reunamos, hagamos, dejemos de hacer, cuando sabe que estamos en funciones, en este periodo, prácticamente, y que no hay tiempo material para hacerlo. Lo sabe usted perfectamente, que no, aunque hubiera voluntad de hacerlo, no se podría hacer.

En cualquier caso, también le puedo decir, usted dice que hemos hecho como equipo de Gobierno. Bueno, el concejal responsable, y creo que le ha respondido, tiene más datos que yo en todo lo que se ha hecho o se ha dejado de hacer. Pero yo le podría decir lo mismo, ¿qué ha hecho usted como líder de la oposición? ¿Cuántas veces ha traído aquí este tema? ¿Por qué no lo ha demandado antes? ¿Por qué solo se ha acordado de él cuando estamos a tres semanas de unas elecciones? Le voy a responder yo: porque usted se ha traído esto aquí por un motivo electoral, no porque le preocupe que tengamos esa sede.

Muchas gracias.

Sr. Presidente: Gracias.
Señor García.

Sr. García Narros: Sí, seré breve. Poco que añadir.

Cuando la Federación Madrileña de Fútbol quería venir aquí no era gratis, era aportando y rehabilitando un campo y aportando un dinero. Eso no lo te lo puedo dar ahora mismo por escrito, pero sí tengo datos. Que aquí no venía a aprovecharse de lo público. (*No se entiende*). Lo que está claro en cuatro años es que los chicos siguen jugando fuera. No hay ninguna sede. Coslada es un municipio a las puertas del Corredor del Henares y, evidentemente, hemos sido punteros en el deporte. Evidentemente, aquí se podría tener una no, tres y cuatro sedes de diferentes categorías. Lo que pasa es que no han visto potencial para aprovecharlo y han dejado pasar el deporte, ya una concejala o la persona que al final ha tenido que coger lo que hizo la anterior. Como dice el señor Romero, queda poco para las elecciones. No sé si será electoralista o no, pero queda poco, y esperemos que la próxima legislatura los chavales jueguen en Coslada.

Sr. Presidente: Gracias.
Señor De Miguel.

Sr. De Miguel Esteban: Gracias.

Buenas tardes a todos.

Como apuntaba mi compañero del equipo de Gobierno, a nosotros también nos ha sorprendido que este Pleno fuera un Pleno más amable, efectivamente, cuando ninguno de los grupos ha incluido ninguna moción y solamente usted, me imagino que en un intento electoral y en eso de intentar hasta la última gota de la copa, o sea, vamos a dar aquí, por lo tanto, yo lo considero esto una acción electoral que otra cosa que un interés. También hay que decirles, también, como se

	<p>Código de firma: T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906</p> <p>sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnJlGoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3lQjXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA</p> <p>Su5NYIS7lw==</p> <p>ANGEL 50289273A</p> <p>ALCALDE</p> <p>AYUNTAMIENTO DE COSLADA</p> <p>https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906</p>
	
	<p>Código de firma: T1BT-FOCW-ZJ11-6844-9107-5134</p> <p>sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnJlGoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3lQjXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA</p> <p>Su5NYIS7lw==</p> <p>ISABEL MONICA 05263277A</p> <p>AYUNTAMIENTO DE COSLADA</p> <p>Custodia del documento:</p> <p>https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/T1BT-FOCW-ZJ11-6844-9107-5134</p>
	

ha dicho, somos un equipo de Gobierno que está de salida. Es posible que la mayoría de ustedes repitan, pero es un equipo de Gobierno de salida. Por tanto, instar a una institución que se va, que no tiene tiempo material para poder, hazte pensar que esto se trata de otra cosa.

En cuanto al contenido, voy a ser breve. Ya lo han dicho los compañeros. Yo creo que es un tema que está, en conclusión, que está abierto, que, si alguna parte hay que achacar el que no se haya llegado a un acuerdo, es a la otra, a la Federación Madrileña de Fútbol, que parece ser que mucho interés no ha debido tener tampoco en esto. Yo creo apuntar aquí, que una solución es el interés de todos, que también tengo un nieto que le toca ir todos los fines de semanas a Loeches. Tiene 10 años. Es evidente que no es agradable. Apuntar una solución para todos, que sería buena, por supuesto que para, especialmente, para los niños y para los padres, que todos los fines de semana se tienen que desplazar. Espero que sea cual sea el Gobierno que salga, se interesara por el asunto e intentara buscar una solución, pero cuando se trata de una solución entre dos partes, ambas tienen que querer lo mismo. Querer llegar a un acuerdo. Luego, voy aquí, ya que ha metido usted esto, pues me da usted la oportunidad.

En fin, en cuanto a las otras ventajas que punta en su moción, una de ellas es traernos un mayor tránsito de personas y vehículos venidos de otras localidades. Lo pone usted ahí. Aquí, que la hostelería, el comercio y no sé qué más. Sería porque vienen otras personas de otros sitios, a personas y vehículos. Me ha mirado como si esto fuera algo marciano lo que le acabo de decir.

Bien, en cuanto que le estoy diciendo esto, decirles que a la misma se podrían oponer algunas desventajas medioambientales, como una mayor contaminación, por ejemplo. Esto me ha traído el recuerdo de la última moción que trajeron ustedes en la sesión pasada. Que quieren ustedes que por el Humedal pase una circunvalación y se coma medio parque. Por eso no me ha extrañado en absoluto que ustedes siempre tienen que meter una coletilla donde que parece que lo económico prima por encima del bienestar y la salud de los cosladeños.

Nada más. Nuestro grupo se va a abstener.

Sr. Presidente: Gracias.

¿Señora Gómez? No va a intervenir.

Señor López Marina.

Sr. López Marina: El señor Becerra supongo que tendrá muchas virtudes, pero sobre todo cuando faltan tres meses para las elecciones tiene una virtud muy marcada. La virtud es que se mueve mucho, está en todos los sitios. Dice a la gente lo que quieren oír. Pero el defecto es que cuando ha tenido la oportunidad de hacer las cosas que pregona o que pide ahora, lo ha hecho... me preguntaba qué ha hecho este Ayuntamiento para conseguir recuperar esa sede. Pues mire, invertir alrededor de 1 millón de euros en el cambio de césped del campo de Méjico. Se cambió hace ya más de un año. En el cambio que se va a efectuar entre este verano y las Navidades de los campos 1, 2 y 3 de los campos del barrio del Puerto y del estadio municipal, el estadio del Olivo, y la construcción de un nuevo estadio en la vía, en el que va a haber también campos de fútbol 7. Es decir, usted podrá quejarse, decir que se hace mucho, poco, se hace. Usted invirtió cero en el mantenimiento de los campos de fútbol, cuando tuvo la oportunidad, y nosotros hacemos todo lo que podemos con nuestros errores y nuestros aciertos.

Entonces, yo creo que eso la gente al menos sabe. Es decir, que a usted se le ve cuando faltan tres meses para las elecciones, que promete el oro y el moro. Pero cuando tiene capacidad de destinar dinero a los colegios públicos, destina cero y luego se queja y reclama lo que no hace cuando tiene el poder. Entonces, bueno, pues me parece que es una postura bastante interesante. Todo el mundo conoce nuestros actos y nuestra forma de actuar. Bueno, vamos a atender a lo suyo el día 28. No tiene más vuelta de hoja.

Reitero que es una situación generada por la Federación Madrileña de Fútbol. Reitero que este Ayuntamiento insistirá y ha estado insistiendo durante este tiempo para recuperar esa sede. También le digo, claro, usted lo ha dicho, san Fernando no tiene sede, Alcalá no la tiene. Loeches. Claro, si a nosotros lo que nos extraña es que siendo igual que el resto, se nos quite la sede. A nosotros lo que nos extraña es que se nos manda a los niños más lejos teniendo sedes mucho más cercanas. Lo que nos extraña es que no se quiera firmar un convenio o no se quiera proponer un convenio o una propuesta de valoración de lo que ha dicho el señor García Narros, de una oferta de instalar su sede ahí, a cambio del uso de un campo, y que no se nos dé respuesta. A nosotros nos extraña. Por eso nos resulta extraño. Nosotros reiteramos. Estamos dispuestos a recibir, a sentarnos con la federación, como no hemos dejado de hacer nunca, a poner negro sobre blanco cuál es la propuesta que quieren hacer. Que nuestros servicios

	<p>Código de firma: T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906</p> <p>sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnJlGoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3lQjXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA</p> <p>Su5NYIS7lw==</p> <p>ANGEL 50289273A</p> <p>ALCALDE</p> <p>AYUNTAMIENTO DE COSLADA</p> <p>https://plenos.ayto-coslada.es/vialfirma/v/T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906</p>
	

	<p>Código de firma: T1BT-FOCW-ZJ11-6844-9107-5134</p> <p>sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnJlGoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3lQjXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA</p> <p>Su5NYIS7lw==</p> <p>ISABEL MONICA 05263277A</p> <p>AYUNTAMIENTO DE COSLADA</p> <p>Custodia del documento:</p> <p>https://plenos.ayto-coslada.es/vialfirma/v/T1BT-FOCW-ZJ11-6844-9107-5134</p>
	

jurídicos lo valoren y, obviamente, estaremos encantadísimos de que los niños jueguen a tiempo. Claro. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Gracias.
Señor Becerra.

Sr. Becerra Redondo: Señor alcalde, muchas gracias.
A mí lo que me llama la atención es que me regañen todo un equipo de Gobierno por trabajar hasta el último día. ¿O es que acaso no cobramos? Porque ustedes cobran. Este mes van a cobrar. Bueno, pues nosotros también vamos a cobrar las dietas.

Sr. Presidente: Por favor, guarden silencio.

Sr. Becerra Redondo: Nosotros, como vamos a cobrar, en mi caso, con dedicación exclusiva, y mis compañeros con sus respectivas dietas, pues es la obligación que tenemos para con los vecinos. Trabajar, presentar propuestas hasta el último día. Igual que ustedes deberían trabajar hasta el último día, y no aprovechar exclusivamente este tiempo, como dice el señor Romero, en funciones, porque llevan en funciones cuatro años, para hacer anuncios de lo que ponen en marcha en el último mes y medio, que parece que es lo único que están trabajando.

Yo pedía respuestas al señor López, qué se ha hecho desde el año 2019 para no llegar a mayo del 2023 y decirme qué es lo que tiene pensado hacer si revalida usted su condición de concejal delegado de Deporte. Porque aparte de renovar el césped del campo 1 de Méjico, lo otro está en proyecto. Es más, por lo que se les ha comunicado a los clubes, dicen que es poco probable que este verano esté solucionada la inversión de los cambios de césped. Entonces, pues vamos a ver. Vamos a ver. O sea, que es que ni siquiera lo va a tener antes de las elecciones. Va a pasar algo parecido como con los contenedores de Valleaguado.

Yo le he preguntado por las medidas que ha tomado. Yo agradezco de verdad ese compromiso, por lo menos, esa voluntad que tiene de, a partir de la próxima legislatura, de ponerse en marcha con el tema. Realmente, es un problema muy grave. Es un problema que afecta, como he dicho, a 500, más de 500 jugadores y jugadoras de fútbol base de nuestra ciudad. Les obliga a desplazarse. Es una cuestión de voluntad y de capacidad de consenso y de talento para negociar, el mismo, no más, que el que tienen otros ayuntamientos que sí que tienen esa sede operativa, como puede ser el Ayuntamiento de San Fernando, más cercano, o Arganda, Loeches, Torres de la Alameda, Campo Real, etcétera. Alcalá de Henares, por cierto, que los campos de fútbol del Atlético de Madrid, también por alguna categoría inferior. Es decir, al final, yo imagino que los técnicos, que todos los técnicos son buenos. Aquí tenemos presente a uno de ellos, y los técnicos de nuestra Concejalía de Deportes son buenos técnicos, como los son del resto de municipios que hemos enumerado. Entonces, al final, como todos son buenos técnicos y tienen criterios técnicos, pero también hay una cuestión, que es el criterio propio, la decisión propia.

En el 2009 se tomó una decisión y no se ha reconducido. Entonces, yo lo que hago es un llamamiento a la corporación municipal, tanto en el ámbito del Gobierno como en el ámbito de la oposición, para hacer todo lo posible para que, de cara a la próxima temporada, si fuera posible, nos pongamos en contacto con la federación, más allá de un cruce de correos electrónicos, de una llamada de teléfono, una reunión. Ustedes todavía son Gobierno. Van a ser Gobierno en funciones hasta el 17 de junio y que entren ya a poner las bases para que la próxima temporada, en ese calendario de competición que dejen las categorías inferiores, sea una realidad que los chicos y chicas de nuestro municipio puedan jugar mayoritariamente en el municipio de Coslada.

Insisto, es una cuestión que es importante, al margen de las anécdotas que nos incorpora el señor Santiago de Miguel en su alocución. Evidentemente, pues si viene la gente, pues vendrá de muchas maneras. Habrá algunos que vengan andando, si vienen cerca, habrá otras que vengan en transporte público, que tenemos muy buen transporte público, gracias a la Comunidad de Madrid. Habrá otros que vengan en vehículo privado. Pero, en cualquier caso.

Sr. Presidente: Guarden silencio, por favor.

Sr. Becerra Redondo: En cualquier caso, es un beneficio para la ciudad. Nos pone en el mapa, es una referencia. Recupera el prestigio de la ciudad y, por supuesto, que también activa la economía y beneficia al pequeño comercio de nuestra ciudad. Porque, hombre, alguna compra, alguna comida, algún desayuno puede caer, fundamental. Entonces, pensando en el bienestar de

	<p>Código de firma: T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906</p> <p>sha12: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnJlGoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3lQjXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA Su5NY1S7lw== ANGEL 50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906</p> 
	<p>Código de firma: T1BT-FOCW-ZJ11-6844-9107-5134</p> <p>sha12: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnJlGoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3lQjXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA Su5NY1S7lw== ISABEL MONICA 05263277A AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/T1BT-FOCW-ZJ11-6844-9107-5134</p> 

nuestros vecinos, que es por lo que estamos aquí, hasta el último día, y cobramos hasta el último día, yo les invito a que voten a favor de esta iniciativa y nos comprometan de alguna manera a todos a que esto sea una realidad. Si no, no se preocupen, intentaremos, a partir del día 17 de junio, que sea una realidad en nuestro municipio.
Muchas gracias.

Sr. Presidente: Gracias.

Señor Becerra, con lo fácil que lo tenía usted. Lo fácil, de verdad, que tenía usted, y decírselo al concejal para que le facilitara toda la información que hoy nos ha comentado aquí, y también viene haciendo usted de costumbre, muchas veces, a los técnicos municipales. Usted tiene libertad como concejal y miembro de esta corporación, para moverse por todas las dependencias municipales. Si es que los servicios técnicos le podían haber informado. Pero usted no buscaba información. Usted buscaba confrontación. Es la diferente. Está en campaña y quiere confrontar, ¿hasta el último momento está trabajando? No, está confrontando. Porque usted está diciendo: "Estos correos que se han intercambiado". No, que se han intercambiado, no, que se han enviado y no hemos sido receptivos, que no han enviado ellos. Nosotros les podemos enseñar los correos que hay. Los técnicos también lo saben, los técnicos de Deportes. Usted podía haber hablado con ellos, y no ha habido receptividad. Usted decía antes: "Es verdad. Ha habido dos concejales, pero el alcalde ha sido el mismo". Fíjese, también el alcalde era el mismo cuando había sede de 2015 a 2019. Casualmente, cuando se cambia de presidente es cuando se rompe la relación. Usted sabe que como en cualquier pareja, en cualquier diálogo, todos no llegan a acuerdo si una parte no quiere. Todos no llegan a acuerdo si una parte no quiere. A usted no le ha importado qué parte era, la que no quería o si quería. Usted ya ha ido a hablar con el presidente de la federación, le ha dado credibilidad y no ha escuchado ni ha preguntado: "Oye, pásame esos correos, dame toda la información", o "voy a hablar con los técnicos". "Puedo hablar con los técnicos" para informarse. Usted no es de informarse. Usted ha ido a traer una moción de manera oportunista y electoralista. Está así de claro. Si eso es trabajar hasta el final de la legislatura, desde luego, son malas formas. Malas formas también, señor Becerra, es que usted hace unos 10 o 12 días me dice: "Alcalde, no voy a presentar ninguna moción. Es el Pleno de despedida". Eso me dijo a mí. Pero es que eso lo ha dicho a sus portavoces de la oposición también. No solo a mí. Se lo ha dicho a sus portavoces, y les ha dejado. Bueno, pues la sorpresa fue que ni en la Junta de Portavoces tenía usted la moción, dice: "En estos momentos la estamos presentando. Bueno, pues, aunque era por videoconferencia, nos miramos todos". Yo le dije: "Bueno, señor Becerra, si usted me ha dicho". "No, ha sido mi grupo que ha cambiado de opinión". En fin, usted tiene la credibilidad justa. Justa, señor Becerra, la credibilidad, porque además le voy a decir algo que usted se ha referido muchas veces, en su campaña lo llevaba como eslogan. "Paco te escucha", pero solo escucha cuando está en la oposición, cuando gobierna no escucha.

En fin, usted dice que hemos sido cuatro años un Gobierno en funciones. Yo diría que usted ha estado en disfunciones, los cuatro años, porque ha estado muy ausente. Han hablado todos los portavoces, defendiendo mociones y usted no defendía casi ninguna. Ahí están las actas. Ahí están las actas. Es que se puede comprobar y contrastar. Pues por eso digo que ahora, hombre, ya está usted en la última fase y voy a aprovechar a ver si, en fin, en el último momento puedo convencer.

Nosotros estamos abiertos a negociar. Mire, el concejal se ha reunido con el presidente de la federación en dos ocasiones. Han mostrado la predisposición. Han quedado en enviarnos una propuesta. Le puedo decir que, en el año 2021, no, por 2022, al principio de 2022, quedé en una reunión con ellos aquí en la Alcaldía y me dieron plantón. Eso es verdad como que estoy aquí, y tengo testigos. Tengo testigos. Me dieron plantón. Vinieron, llamaron que venían una hora después y le dije: "Mire, pues yo no puedo estar porque tengo otra reunión ahora". Pero lo lógico es que si tienes un atasco o te ha surgido algún incidente, que nos puede surgir a todos, es que te llamen y te digan: "Oiga, voy a llegar tarde". Me tuvieron desde las 8:30 hasta las 11 de la mañana, esperando para reunirme con el presidente. Luego decía que el alcalde no le recibía. No, no le recibía, no. El que no vino fue usted. Pero el concejal ha tenido varias reuniones. Yo he mostrado mi predisposición. Pero ya le he dicho antes que dos partes, si una no quiere, no llegan a acuerdo. Pero lo tenía muy fácil, hablar con el concejal, hablar con los técnicos, pero a usted eso no le interesa. A usted le interesaba traer una moción, al margen que usted sabe. Usted sabe que el último Pleno siempre ha sido de despedida. Usted tiene una larga y dilatada experiencia en esto, muchas despedidas, y también muchos reencuentros. Por eso digo que ha salido y lleva muchos años en esto. Pero es verdad que no debe ser una costumbre suya.

	<p>Código de firma: T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906</p> <p>sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnJlGoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3lQjXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA</p> <p>Su5NY1S7lw==</p> <p>ANGEL 50289273A</p> <p>ALCALDE</p> <p>AYUNTAMIENTO DE COSLADA</p> <p>https://plenos.ayto-coslada.es/vialfirma/v/T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906</p>
	

	<p>Código de firma: T1BT-FOCW-ZJ11-6844-9107-5134</p> <p>sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnJlGoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3lQjXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA</p> <p>Su5NY1S7lw==</p> <p>ISABEL MONICA 05263277A</p> <p>AYUNTAMIENTO DE COSLADA</p> <p>Custodia del documento:</p> <p>https://plenos.ayto-coslada.es/vialfirma/v/T1BT-FOCW-ZJ11-6844-9107-5134</p>
	

Me acuerdo del último Pleno de la última legislatura, hablaron para despedirse todos los compañeros, menos usted. No quiso despedirse. Sabía que iba a venir. Claro, los compañeros que le acompañaban en la legislatura pasada no están hoy aquí presentes.

En fin, para terminar, dice usted que para fomentar el deporte, el transporte. Ustedes antes protestaban cuando abrieron el Wanda: "Ya verás qué lío va a haber de coches". Entonces, sí no venían a consumir a Coslada, venían a contaminar. Ahora van a venir a consumir. Luego dice usted otra cosa: "Es que es verdad que con el magnífico transporte que tenemos". ¿Se refiere usted a lo que hay que hacer para ir al hospital del Henares? Que no viene el transporte. Creo que en la Rambla está cortado, ¿no? Perdón, en San Fernando. Hay que coger el autobús, hacer una travesía, volver, ir, que es más fácil irte andando, llegas antes al hospital del Henares. Mire, que solucionen una parada del hospital del Henares, que lleva ya diez meses cerrada. No han dicho nada, ni cuándo la van a abrir. Si la van a vivir, no la van a abrir. La van a cerrar siempre, que nos lo digan. También es una buena oportunidad, porque usted habéis dicho, aunque hubiera salido su moción, de decir: "Vamos a construir el instituto en el barrio del Puerto y la escuela infantil Charlie Rivel".

En fin, eso no le interesaba, porque, desde luego. En cualquier caso, mire, yo les he dicho a mis compañeros de no tratar en esta moción. Nos vamos a abstener, porque no tiene sentido, porque estamos trabajando en eso. Que nos envíen una propuesta, aunque queden 20 días, nos sentamos, a ver si es verdad, usted surte efecto lo que usted ha hecho. Yo le recibiré encantado. Ese día despejo la agenda. Despejo la agenda. La he despejado hace 4 años y mis concejales han estado hablando permanentemente y yo les he ido a recibir. Me hubiera gustado. O sea, que "no hay más sordo que el que no quiere escuchar".

Sometida la **moción a votación**, se obtiene el siguiente resultado:

Votos a favor: **11**; 5 del GRUPO MUNICIPAL POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE COSLADA, 2 de VOX COSLADA, 1 de CIUDADANOS COSLADA, 1 de la Concejala no adscrita D.ª Aránzazu Molinello Fernández, 1 del Concejal no adscrito D. David Cuenca García, y 1 de la Concejala D.ª Mª del Pilar Marín García.

Votos en contra: **0**.

Abstenciones: **12**; 8 del GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE COSLADA, 2 de PODEMOS COSLADA, 1 del GRUPO MIXTO, y 1 del Concejal no adscrito D. José Luis Baladrón Ferrero.

El **Pleno Municipal** por 11 votos a favor, ningún voto en contra y 12 abstenciones **ACUERDA aprobar** la moción presentada por el Grupo Municipal Popular para la recuperación de la sede federativa de fútbol en las categorías de benjamines y alevines.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Sr. Presidente: Pasamos al punto 7, que son ruegos y preguntas. Les comento que, como he dicho anteriormente, este Pleno lo utilizamos de despedida, si quieren ustedes, al margen de hacer la pregunta, la consideración o el ruego que quieren hacer, también pueden dedicar su tiempo, los que vayan a repetir o no vayan a repetir o vayan a continuar o no, pero pueden utilizar ese tiempo también para despedirse.

Daré luego también la palabra a los miembros del Gobierno, para que hagan lo mismo los que lo estimen oportuno, como hice en el último Pleno de la última legislatura.

Señora Marín, ¿va a intervenir? Gracias.

Señor Baladrón.

Sr. Baladrón Ferrero: Sí, señor alcalde.

Una pregunta. ¿Las respuestas a las preguntas que vamos a hacer en ruegos y preguntas las van a contestar en este Pleno o las dan por escrito?

	<p>Código de firma: T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906</p> <p>sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnJlGoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3lQjXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA</p> <p>Su5NYIS7lw==</p> <p>ANGEL 50289273A</p> <p>ALCALDE</p> <p>AYUNTAMIENTO DE COSLADA</p> <p>https://plenos.ayto-coslada.es/vialfirma/v/T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906</p>
	

	<p>Código de firma: T1BT-F0CW-ZJ11-6844-9107-5134</p> <p>sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnJlGoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3lQjXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA</p> <p>Su5NYIS7lw==</p> <p>ISABEL MONICA 05263277A</p> <p>AYUNTAMIENTO DE COSLADA</p> <p>Custodia del documento:</p> <p>https://plenos.ayto-coslada.es/vialfirma/v/T1BT-F0CW-ZJ11-6844-9107-5134</p>
	

Sr. Presidente: Se contestarán por escrito. Hay tiempo suficiente para enviar.

Sr. Baladrón Ferrero: Yo quería hacer un ruego a la aclaración de dos preguntas a las respuestas y otras dos preguntas.

El ruego es una opinión mía personal. Pienso que este apartado de ruegos y preguntas creo que tiene mucho para mejorar. Espero que en la siguiente legislatura este apartado mejore. Tiene mucho para mejorar en el sentido de que recibimos las preguntas el mismo día del Pleno. La respuesta. Hoy las he recibido a las 12 de la mañana.

La segunda mejora que creo que puede mejorar esta situación es ser un poquito más transparente o intentar ser más transparentes, en la respuesta. Yo lo he comentado el otro día, y lo vuelvo a comentar hoy, en el artículo 117 del ROM. Yo para mí lo tengo muy claro. Las preguntas formuladas oralmente en la sesión serán contestadas por su destinatario. Para mí es lo suficientemente claro, u oralmente. O sea, su destinatario. Evidentemente, si miro las preguntas, todavía no sé cuál ha sido el destinatario, y lo vuelvo a repetir y sigo repitiéndolo, una y mil veces, si hace falta.

Respecto a las preguntas que he hecho, a las dos preguntas que hice, dos de las que hice en el anterior Pleno, una de ellas, que es el soterramiento de los contenedores de la calle Méjico, solo recordar que llevo cuatro meses preguntando y, bueno, espero que al final obtengamos la solución al tema. "Se están realizando las valoraciones técnicas y comprobaciones oportunas para adoptar las medidas necesarias." Esperemos que sepamos la respuesta lo antes posible de por qué esos contenedores están a 80 centímetros de cuota del suelo.

La siguiente pregunta es que pregunté por el soterramiento de los contenedores de la calle Perú. La contestación es que "hemos estado reunidos con los vecinos de los portales 3 y 5." Los portales han estado reunidos con los portales 3 y 1, no 3 y 5. Han estado reunidos con los dos presidentes, el presidente de la torre 1, y con la presidenta de la torre 3, más 10, 12, 13, 14 vecinos. La reunión se realizó porque estos señores vecinos han puesto por registro telemático, el día 19 de junio del año 22, dos reclamaciones que no tienen nada que ver con el soterramiento de los contenedores. Dos reclamaciones, que una de las reclamaciones es que exigen un paso de peatones enfrente del número de 3 para cruzar la calle Perú. La siguiente reclamación que hacen es que hay unos contenedores soterrados en el número 1, frente al número 1, de cartón y de vidrio, que les causan grandes trastornos a esos vecinos. Trastornos como que, en el contenedor de vidrio, pues todos los restaurantes que hay alrededor y todos los bares, pues vienen a depositar las botellas a las 12 y a la 1 de la noche. Entonces, tienen ahí el quinto concierto de Beethoven. Entonces le molesta. Lo otro es que los contenedores de cartón, como todo el mundo sabemos, tienen muchas dificultades para meter el cartón, y más si no funciona la rejilla de entrada. Entonces, la mitad de la basura se encuentra en la acera, que, por cierto, estos contenedores están puestos en la acera.

Con estos dos escritos, el ayuntamiento, los dos concejales, entiendo que ha sido el de Medio Ambiente y de Urbanismo, y un técnico, bajaron a hablar con estos vecinos, con los vecinos del número 1, número 3. No, perdón, los vecinos habían visto unas rayas acotadas que han movido varias veces. Hablando de este problema surgió el problema del soterramiento de los contenedores. El soterramiento de los contenedores, según estos vecinos, querían venir hoy al Pleno. He dicho que no hacía falta. El soterramiento estaba previsto entre los contenedores que he dicho anteriormente y Príncipes de España, a la cual ellos se negaron. Se negaron, porque iban a tener tantos problemas o más que tienen con los dos que hay. La propuesta de ellos, la propuesta que tenían era que entre los números 5 y 7, donde están los contenedores actuales, allí no había ningún problema. La contestación del ayuntamiento, la contestación que han tenido ustedes, según estos vecinos, es que poner los contenedores allí ocasionaba un gran coste añadido al soterramiento de esos contenedores en ese lugar. Lo que ustedes les ofrecieron a esos vecinos fue que les podrían unos contenedores exactamente igual que los que están, pero nuevos, porque están todos deteriorados. Eso es exactamente lo que ha pasado con el soterramiento de los contenedores de la calle Perú, según estos vecinos. Esta es la respuesta a esa pregunta. Claro, y después hay otro tema que es importante. Aquí hemos hablado con los vecinos de la torre 1 y del 3, la del 2, la del 4, la del 5, la del 6, la del 7, la del 8, la del 10, todos esos vecinos, esos no son afectados.

Dicho esto, voy a hacer las dos preguntitas.

En el Pleno del mes de diciembre se aprobó aquí el Centro de Atención Temprana. Sí me gustaría preguntar cuándo se van a empezar las obras, ¿qué partida del presupuesto está comprometida para esas obras? Sí va a estar operativo en septiembre.

	<p>Código de firma: T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906 sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnJlGoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3lQjXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA Su5NY1S7lw== ANGEL 50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906</p>
	

	<p>Código de firma: T1BT-FOCW-ZJ11-6844-9107-5134 sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnJlGoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3lQjXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA Su5NY1S7lw== ISABEL MONICA 05263277A AYUNTAMIENTO DE COSLADA custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/T1BT-FOCW-ZJ11-6844-9107-5134</p>
	

La segunda pregunta es con respecto al tema de ASPIMIP, he tenido conocimiento que ha habido, con el alcalde, que el ayuntamiento, por lo menos, sin haber contado, ha denunciado penalmente, ha archivado en el juzgado un problema que hubo con ciertas personas de ASPIMIP, y ha habido una sanción administrativa después. Aquí sí hemos aplicado la ley mordaza, esto está bien. Sí me gustaría saber la situación de este tema, que pasó, creo que, a los Servicios Sociales, en noviembre de 2021, donde personas afectadas por sus políticas sociales querían reclamar sus derechos.

Tengo entendido que se ha iniciado un proceso sancionador contra estas 6 familias, castigándolas con 601 euros a cada uno de ellos. Sí me gustaría que si es posible que nos informara de todo ello.

Nada más.

Gracias, señor alcalde.

Sr. Presidente: Gracias.

¿Va a intervenir, Señor Cuenca?

Señora Molinello.

Sra. Molinello Fernández: Muchas gracias, señor alcalde.

Como me ha dado la oportunidad de poder despedirme, quería decir que hoy para mí es un día bastante agríduce. Como sabrán, no nos presentamos en las próximas elecciones. Han sido para mí, en este caso, ocho años intensos, en los que he tenido el placer de formar parte de esta corporación municipal, que he trabajado todo lo que he podido para aportar todo lo mejor que sé y cumplir con mis responsabilidades para mejorar la vida de los vecinos de Coslada.

Me despido con un hasta luego, con un hasta pronto, y desde fuera intentaré fiscalizarles. Espero y deseo que tengan todos mucha suerte en estas próximas elecciones y que cumplan realmente con lo que los vecinos les votan.

Gracias.

Sr. Presidente: Gracias, señora Molinello.

Señora Marín.

Sí, señora López.

Sra. López Marcos: Buenas tardes. Yo quería preguntar si me pueden contestar ahora quién se encarga de la Concejalía de Medio Ambiente. Usted.

Debido a los tiempos, que estamos ahora en primavera, y el excesivo arbolado y arbusto que hay, sí que es importante que una persona se encargue del desbroce, que buena falta hace. En este sentido, también quería rogar que en la zona de la colina hay bastante arbusto con bastante altura que puede peligrar si hay algún incendio en las casas que de allí dependen. La zona de calle Belgrado, calle Sofía, calle París, hay muchas bocacalles que están con un arbolado bastante considerable que hay que desbrozar y que lo tengan en cuenta, porque puede ser un peligro para los que allí vivimos.

También aprovecho y me despido de todos ustedes. Ya saben que yo he estado poco tiempo, desde septiembre. Ha sido poco, pero intenso. Bueno, me ha gustado mucho estar con todos ustedes, debatir todo tipo de temas. Me ha gustado mucho la experiencia de poder ser concejal de mi municipio, municipio en el que yo nací y que conozco a la perfección.

Entonces, muchas gracias a todos y les deseo mucha suerte.

Sr. Presidente: Muchas gracias, señora López.

Señor García.


Sr. García Narros: Simplemente hay una pregunta. ¿Qué centro de Coslada va destinado para el CAT, el Centro de Atención Temprana? ¿Cuál es el centro o el colegio que va destinado para el CAT?

Bueno, despedida, no soy de despedida. Muchas gracias a todos. De todos hemos aprendido, unos y otros. Hemos tenido altos y bajos. Pero vamos, intentaremos ... Muchas gracias a todos.

Sr. Presidente: Muchas gracias, señor García.

Muchas gracias.

Señora Gómez.

	<p>Código de firma: T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906</p> <p>sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnJlGoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3lQjXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA</p> <p>Su5NYIS7lw==</p> <p>ANGEL 50289273A</p> <p>ALCALDE</p> <p>AYUNTAMIENTO DE COSLADA</p> <p>https://plenos.ayto-coslada.es/ia/firma/v/T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906</p>
	
	<p>Código de firma: T1BT-F0CW-ZJ11-6844-9107-5134</p> <p>sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnJlGoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3lQjXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA</p> <p>Su5NYIS7lw==</p> <p>ISABEL MONICA 05263277A</p> <p>AYUNTAMIENTO DE COSLADA</p> <p>Custodia del documento:</p> <p>https://plenos.ayto-coslada.es/ia/firma/v/T1BT-F0CW-ZJ11-6844-9107-5134</p>
	

Sra. Gómez Galdón: Buenas tardes de nuevo.

Unas breves palabras para agradecer, en primer lugar, a mi partido, Ciudadanos, la oportunidad que me dio para estar aquí, para estar aquí con todos ustedes y conocerles mejor. La oportunidad de confiar en personas, pocas, pero extraordinarias que me han acompañado hasta el final.

Gracias, Bárbara, y bienvenido, Tino, que eres el nuevo candidato.

Gracias a todos los trabajadores y trabajadoras de este ayuntamiento, que siempre me han tratado tan cortésmente, con tanta educación y ayudándome dentro de sus posibilidades en lo que han podido. Ustedes han visto que no he tenido una legislatura fácil. Me he quedado sola, pero les aseguro que lo he intentado hacer lo mejor que he podido y sabido.

Gracias a todos los concejales, portavoces, secretarios de grupo, señora Ausín, una labor extraordinaria en EMVICOSA y unos niños menores que no van a quedarse sin atención psicológica.

Muchas gracias, señora Orosa. Muchísimas gracias. También a usted, señor Iván, aunque a veces no me ha respondido como a mí me hubiese gustado.

Señor Herrera, señora Heredia, he pasado unos ratos muy agradables con ustedes dos. Gracias, sinceramente.

Señor García, un compañero increíble, con una diferencia ideológica abismal. Pero de las pocas personas que he conocido en política tan transparentes. Muchísimas gracias por todo.

Os deseo muchísima suerte a todos. Muchísima. A usted también, señor alcalde. Una legislatura tampoco ha sido fácil para usted. El maldito COVID, Filomena, y un tripartito que a veces le ha dado algún dolor de cabeza que otro.

Les deseo suerte a todos, al que gane, pero sobre todas las cosas, quien quiero que gane sean mis vecinos y vecinas de Coslada.

Muchísimas gracias por lo que me habéis enseñado y por el placer tan grande que ha sido compartir con todos ustedes estos ocho años. Muchísimas gracias.

(Aplausos del público)

Sr. Presidente: Muchas gracias, señora Gómez. Usted no se ha quedado sola. Siempre nos ha tenido con usted, en nuestras discrepancias y nuestros acuerdos, pero siempre con usted, porque es una excepcional persona.

Señor García, su turno.

Sr. García Barón: Sí, muchas gracias, señor alcalde.

Quería dar las gracias a todos los concejales, porque yo creo que siempre nos hemos tratado con respeto. Quería decir que, personalmente, este tiempo que he tenido como concejal me ha enriquecido mucho como persona. Espero que el 28 de mayo siga aquí aprendiendo y ayudando a todos nuestros vecinos. Nada más.

Muchas gracias.

Sr. Presidente: Muchas gracias, señor García.

Señora Heredia.

Sra. Heredia Ramírez: Muchas gracias, señor alcalde. Buenas tardes a todos.

Simplemente, pues eso, simplemente, gracias. Gracias por ofrecer esta maravillosa experiencia, por dejarme participar estos cuatro años en la vida de todos los cosladeños y, sobre todo, gracias a mi equipo. Ha sido maravilloso trabajar con ellos. Esperemos que sigamos aquí y sigamos aportando a esta ciudad, que es maravillosa.

Muchas gracias.

Sr. Presidente: Muchas gracias, señora Heredia.

Señor Herrera.

Sr. Herrera Medina: Muchas gracias, señor alcalde.

Pues yo la verdad es que no iba a decir mucho, pero con estas cosas tan bonitas, además, que están diciendo, me han puesto tierno. Así que, bueno, pues tendré que, aunque sea, mínimamente, me sumo, por supuesto, a los agradecimientos. Es un placer haber conocido a todos. Más allá de las discrepancias, ha habido momentos buenos y malos, como en todo. Pero vamos, sí reconozco, y, además, en mis intervenciones que, por mi forma de ser, saben que

	<p>Código de firma: T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906</p> <p>sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnJIgoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3IQXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA</p> <p>Su5NYIS7lw==</p> <p>ANGEL 50289273A</p> <p>ALCALDE</p> <p>AYUNTAMIENTO DE COSLADA</p> <p>https://plenos.ayto-coslada.es/valida/n/T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906</p>
	
	<p>Código de firma: T1BT-FOCW-ZJ11-6844-9107-5134</p> <p>sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnJIgoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3IQXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA</p> <p>Su5NYIS7lw==</p> <p>ISABEL MONICA 05263277A</p> <p>AYUNTAMIENTO DE COSLADA</p> <p>Custodia del documento:</p> <p>https://plenos.ayto-coslada.es/valida/n/T1BT-FOCW-ZJ11-6844-9107-5134</p>
	

intento sacarle un poquito el lado bueno, irónico, humorístico, como queramos. Darle un cierto toque para llevarlo mejor. Sí que puedo decir que muchas veces me he encontrado en muchos de ustedes caras sonrientes, agradables, independiente de lo que estemos diciendo, y se lo agradezco. En especial, agradecer al señor Sousa, que ha sido el principal receptor de mis azotes. Lo mismo digo. Independientemente de todo lo que le he dicho, nos hemos contestado, siempre, incluso fuera de aquí, ha tenido una relación agradabilísima y se lo agradezco. Bueno, en ese sentido, a todos ustedes.

Luego, por supuesto, en la bancada esta, también quería agradecer, ya sin personalizar, realmente, para todos, ha sido un placer y, sobre todo, porque creo que además hemos tenido un ambiente muy bueno. Hemos hecho muy buena pinta, no hemos ganado muchas votaciones, por las circunstancias que se daban, pero bueno, pero lo hemos intentado. Lo hemos intentado, que es lo importante.

Así que, bueno, pues lo dicho, un placer y desearles a los que no repitan, yo tengo intención de seguir aquí. No crean que me pienso ir. Aquí, a todos. Digo, quiero seguir. No estoy diciendo, todo el que quiera saber, quiero seguir aquí. Tengo la intención de seguir aquí, si Dios quiere, así que aspiro a podernos seguir viendo y a los que no os vea aquí, desearles lo mejor en su vida personal.

Muchas gracias.

Sr. Presidente: Muchas gracias, señor Herrera.

Ahí o ahí yo sé que usted va a luchar por Coslada.

Gracias.

Señora Peña.

Sra. Peña Carrero: Nada, señor alcalde, me tengo que sumar a lo que dice mi compañero, si yo tampoco pensaba decir nada. Yo soy persona muy parca, de pocas palabras. Solamente cuando le tengo que criticar a usted, porque se alarga mucho cuando termina las intervenciones, evidentemente. Pero yo entiendo que ustedes durante estas dos legislaturas que han estado, pues han puesto toda su buena intención. han intentado hacer las cosas lo mejor posible. Evidentemente, no han tenido suerte, pues lo han hecho fatal. Pero bueno, no se preocupe, que yo también ... con buen rollo, eso sí.

Bueno, esperamos que nos sigamos viendo esta próxima legislatura. Yo quiero puntualizar lo que ha dicho mi compañero, que también esperamos estar aquí, solo que, en la otra línea de la bancada, lógicamente. Bueno, queremos seguir trabajando por este municipio, que, efectivamente, los que importan son los vecinos. Estamos tanto ustedes como nosotros a su servicio. Eso es lo que esperamos, que estos próximos cuatro años que lleguen, vengan muchas cosas buenas para los vecinos y que podamos contar también con su apoyo en aquellas iniciativas que nosotros tengamos, en aquellas propuestas que traigamos al Pleno.

Muchas gracias, y no me extendo más.

Gracias a todos.

Perdón. Gracias también por el buen ánimo también, no solamente de ustedes, que han sido bastantes educados, sino de todos los miembros que tengo aquí detrás, de los equipos también de la oposición, tanto de los no adscritos como Ciudadanos, el Grupo de Vox, y que todos creo que hemos tenido muy buen rollo, como se suele decir.

Gracias, ya.

Sr. Presidente: Muchas gracias, señora Peña.

Señor Becerra.

Sr. Becerra Redondo: Muchas gracias, señor alcalde.

Yo voy a seguir fiel a mi línea, y como todavía seguimos cobrando, sigo haciendo preguntas. Lo que sí que le pido al alcalde es que aproveche, que no es el último Pleno, sí lo es el ordinario. Queda todavía un Pleno para aprobar las actas y dar por concluido el mandato, finalizado. Entonces, sí le rogaría que, en la medida de lo posible, la respuesta que nos den, si no lo hacen verbalmente en esta sesión plenaria, lo hagan antes del último Pleno, que es el de aprobación de actas. Sí que tengo algunas cuestiones que plantear al equipo de Gobierno.

En primer lugar, es que nos informe el concejal, entiendo que el concejal delegado de Política Territorial, el señor Sousa, sobre los motivos por los cuales se han establecido un acopio de ocho plazas de aparcamiento en la calle Jesús de San Antonio, para carga y descarga, cuando la

	<p>Código de firma: T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906</p> <p>sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnJlGoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3lQjXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA</p> <p>Su5NYIS7lw==</p> <p>ANGEL 50289273A</p> <p>ALCALDE</p> <p>AYUNTAMIENTO DE COSLADA</p> <p>https://plenos.ayto-coslada.es/vialfirma/v/T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906</p>
	

	<p>Código de firma: T1BT-FOCW-ZJ11-6844-9107-5134</p> <p>sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnJlGoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3lQjXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA</p> <p>Su5NYIS7lw==</p> <p>ISABEL MONICA 05263277A</p> <p>AYUNTAMIENTO DE COSLADA</p> <p>Custodia del documento:</p> <p>https://plenos.ayto-coslada.es/vialfirma/v/T1BT-FOCW-ZJ11-6844-9107-5134</p>
	

bocacalle que bordea, precisamente, el fondo de saco del Ahorramas, dentro de lo que es el edificio Palacio, ya está reservado para carga y descarga. Entendemos que se está generando un agravio para los vecinos de la zona, porque está perdiendo por partida doble aparcamientos. Además, una zona, como saben, ya muy necesitada de aparcamiento, por el anillo de seguridad de las propias dependencias de Policía local y, por lo tanto, pues le pediríamos al concejal de Política Territorial que reconsiderara esa decisión adoptada. Me dirijo a usted, porque entiendo que ha sido una decisión suya o, al menos, de los operarios o de trabajadores que han pintado y han delimitado y han puesto la señalización correspondiente. Por eso no me dirijo a otra persona, no por otro motivo, que sabe que le tengo un especial cariño.

En segundo lugar, me gustaría, si fuera posible, que se nos hiciera llegar la información completa o, al menos, los pormenores técnicos, si no el proyecto, porque no he visto (*no se entiende*) de las obras que se están acometiendo en el parque del Plantío. Se han empezado a hacer movimientos de tierra. Luego, con posteridad, hemos sabido por medios de comunicación que se va a remodelar el parque, pero no sabemos en qué términos. Eso no solo nos genera inquietud a nosotros, sino que lo hace también a los vecinos del ámbito del parque, de la zona de influencia. Entonces, sí que le rogaríamos que, a la mayor brevedad, si fuera posible, antes del último Pleno de aprobación de acta, nos hicieran llegar la información para conocer el ámbito de actuación y el alcance de los trabajos que se van a llevar a cabo.

Se ha preguntado antes, un compañero, por los procedimientos sancionadores que se han llevado a cabo contra seis personas, en relación con unas supuestas protestas. Sí nos gustaría que se nos hiciera llegar también al grupo la contestación, porque queremos saber en qué situación se queda, una vez que el procedimiento judicial ha quedado archivado y se ha iniciado un procedimiento administrativo.

Sí queremos saber también qué medidas ha llevado a cabo el equipo de Gobierno, y esto sí nos interesa, en relación con el Centro de Atención Temprana, sobre todo, porque hubo una propuesta de Alcaldía. En primera instancia, iba a ser una moción de los grupos de la oposición para destinar el Agapito Marazuela a Centro de Atención Temprana. El alcalde tuvo a bien que fuera una propuesta de Alcaldía, lo que contó con la unanimidad de todos los miembros de la corporación municipal. Eso provocó que, efectivamente, se hiciera la solicitud a la Consejería de Educación para que se diera la desafectación oportuna para poderse iniciar la construcción, la reforma o la utilización de ese colegio, una vez desafectado como Centro de Atención Temprana. Tenemos conocimiento de que con fecha 3 de abril, perdón, 24 de abril, 3 de abril firmó el consejero. El 24 de abril fue enviado. Tenemos constancia de que la desafectación ya es una realidad. La ha recibido el alcalde presidente. Me gustaría saber qué medidas ha llevado desde el 24 de abril hasta la fecha el alcalde presidente o el equipo de Gobierno, en su conjunto, para que esas obras de construcción o adecuación para un centro de atención temprana sean una realidad, si es que efectivamente se corresponde el acuerdo que adoptó el Pleno para solventar la desafectación, con la intención del equipo de Gobierno. Entonces, nos gustaría que nos informe el alcalde de cuáles son los pasos que ha dado o que piensa dar en adelante para que ese centro de atención temprana sea una realidad.

Dos cuestiones últimas, es con respecto a la instalación de los puntos de recarga que se han instalado en el término municipal, como mejora del contrato de eficiencia energética. Queremos saber si ya están en funcionamiento, porque los grafiteros ya los han inaugurado. Queremos saber si, aparte de los grafiteros, ya los usuarios de vehículos eléctricos también pueden cargar en esos puntos de recarga. En cualquier caso, que sean señalizados, más allá de los típicos grafitis que ya los decoran.

Por último, nos gustaría saber, y también es una pregunta para el concejal delegado de Política Territorial, en qué situación se encuentra la supuesta modificación de ordenanza para el otorgamiento de plazas de movilidad reducida. En este caso, tenemos un caso concreto en Coslada. Es el caso de A.L.G. y por la actual ordenanza, teniendo en cuenta el grado de minusvalía que tiene otorgado, es imposible. Pero también es menos cierto que el concejal, al menos, oficiosamente, si que ha mostrado su sensibilidad para dar una solución dentro del ámbito de competencia municipal. Esa situación no es de ahora. Esa sensibilidad la ha mostrado en varias ocasiones, incluso, a mí, personalmente, me gustaría saber qué medidas está tomando o va a tomar para que esta situación que se genera, que es una situación de injusticia, al menos, desde el ámbito local, tenga una solución satisfactoria para esta persona del municipio, que tiene todo el derecho del mundo, a pesar de que las normas sean tan rígidas y que algunas veces lo hagamos tan complicado desde la Administración.

	<p>Código de firma: T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906</p> <p>sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnJlGoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3lQjXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA</p> <p>Su5NY1S7lw==</p> <p>ANGEL 50289273A</p> <p>ALCALDE</p> <p>AYUNTAMIENTO DE COSLADA</p> <p>https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906</p>
	

	<p>Código de firma: T1BT-FOCW-ZJ11-6844-9107-5134</p> <p>sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnJlGoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3lQjXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA</p> <p>Su5NY1S7lw==</p> <p>ISABEL MONICA 05263277A</p> <p>AYUNTAMIENTO DE COSLADA</p> <p>Custodia del documento:</p> <p>https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/T1BT-FOCW-ZJ11-6844-9107-5134</p>
	

Ya, por último, efectivamente, llevaba razón el alcalde. Yo hace cuatro años no me despedí. Tengo la costumbre de no despedirme, porque soy de los que piensan que, con independencia del lugar que ocupemos, seguimos siendo vecinos del municipio. Entonces, con independencia de que estemos aquí o estemos fuera, seguiremos saludando a los vecinos del municipio. Nos seguiremos viendo haciendo la compra, en el fútbol, paseando al perro, tomando un café. Esa humanidad y esa cercanía nunca se debe perder. Por lo tanto, yo no me despidió, nunca lo he hecho. Intentaré seguir siendo el mismo, con independencia de dónde me pongan los vecinos, dónde nos pongan. No es un ataque de soberbia, señor alcalde. Espero seguir, muy mal se nos tenía que dar para que esto no saliera. Entonces, yo seguiré. Pero la próxima, eso sí, no me despidió, porque siempre intentaré ser el mismo. Pero sí quiero agradecer a todos los concejales que forman parte de la corporación, también al alcalde, pues la dedicación y el trabajo que han desarrollado cada uno dentro del ámbito de sus competencias y responsabilidades, los que han ostentado labores de Gobierno, y aquellos que desde su responsabilidad de oposición han ejercido ese contrapeso necesario para que la democracia funcione. Los errores y aciertos, pues hombre. Hay trabajo, hay esfuerzo y hay dedicación detrás. No es una despedida. Es un agradecimiento a todos y cada uno de los integrantes de la corporación.

Muchas gracias.

Sr. Presidente: Muchas gracias, señor Becerra.

Finalizar, daré yo también mis palabras de agradecimiento. También, yo pienso que muy mal se tiene que dar para... pero, en fin, todo está en manos de los vecinos y vecinas, que nunca se equivocan.

Si les parece, continuamos.

Señor Baladrón. Ha intervenido ya.

Sr. Baladrón Ferrero: Yo he intervenido, lo que pasa es que no me he despedido.

Sr. Presidente: ¿Se quiere despedir o no se quiere despedir?

Sr. Baladrón Ferrero: Mi legislatura ha sido corta, como todos sabéis, pero bueno, ha sido una experiencia agradable. La vida da muchas vueltas. Algún día a lo mejor volvemos a estar aquí. Muchas gracias a todos.

Sr. Presidente: Gracias, señor Baladrón.

Señor Romero.

Sr. Romero Castro: Gracias, señor alcalde.

Voy a empezar dándole la razón al señor Becerra, que nunca es tarde. Tiene razón. No es el último Pleno, vamos a tener alguno más, aunque sea extraordinario. Al menos en eso le vamos a dar la razón esta última.

Bueno, en mi caso, más que una despedida también, porque sabéis que continuo como cabeza de lista del partido político al que represento, Más Madrid. Espero que sigamos aquí. Espero que podamos seguir defendiendo los intereses de los vecinos de Coslada. Bueno, quiero agradecer, en mi caso ha sido, aunque ya peinamos canas, mi primera experiencia política, mis primeros cuatro años y, además, creo que algo que no voy a poder, que nadie me va a poder quitar. He sido el primer representante de Más Madrid en esta corporación y espero que en la siguiente me acompañen muchos más vecinos y vecinas.

La verdad es que ha sido una legislatura muy, muy intensa y difícil de calificar. Además de los inconvenientes externos: COVID, Filomena y demás. Para alguien nuevo, por así decirlo, como yo, en la corporación, es difícil de calificar. Yo siempre me he considerado más un vecino que un político y creo que voy a seguir considerándome así. Creo que traigo aire fresco a esta corporación, ideas nuevas, formas nuevas de entender la política, y al menos lo he intentado. Lo he intentado y ahora le toca a los vecinos, como han dicho todos, de calificar nuestra labor. Bueno, esperaremos al 28 a que lo hagan.

Nada más. Simplemente, daros las gracias a todos, la medida que he tenido de debatir con vosotros o de dialogar para mejorar la vida de nuestra ciudad y de nuestros vecinos.

Muchas gracias.

Sr. Presidente: Muchas gracias, señor Romero.

Página 21 de 27

	<p>Código de firma: T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906</p> <p>sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnJlGoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3lQjXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA</p> <p>Su5NYIS7lw==</p> <p>ANGEL 50289273A</p> <p>ALCALDE</p> <p>AYUNTAMIENTO DE COSLADA</p> <p>https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906</p>
	
	<p>Código de firma: T1BT-FOCW-ZJ11-6844-9107-5134</p> <p>sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnJlGoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3lQjXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA</p> <p>Su5NYIS7lw==</p> <p>ISABEL MONICA 05263277A</p> <p>AYUNTAMIENTO DE COSLADA</p> <p>Custodia del documento:</p> <p>https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/T1BT-FOCW-ZJ11-6844-9107-5134</p>
	

Señora Martínez.

Sra. Martínez Mata: Gracias, señor alcalde.

Señora Peña, más parca que yo en palabras es imposible. Hola, estoy aquí. ¿Ves? Soy muy parca en palabras, no sabe ni dónde estoy. Voy a seguir siéndolo. Por lo cual, voy a tomarme solamente un minuto para dar las gracias a toda la corporación por el talante que ha tenido durante todo el mandato y dar las gracias sobre todo al equipo de Gobierno, que con tanta amabilidad me ha tratado y con el compañerismo que he tenido, sobre todo, con algunos y algunas. Esperemos que a partir del 28 podamos seguir siendo compañeros.
Gracias a todos.

Sr. Presidente: Gracias, señora Martínez.

Señor De Miguel.

Sr. De Miguel Esteban: Gracias, señor alcalde.

Decirles a todos los compañeros de la corporación, en el equipo de Gobierno o en la oposición, que estos cuatro años han sido para mí una gran experiencia política y personal. Porque, más allá de la confrontación política, áspera y bronca, en muchas ocasiones, he procurado, por lo menos, de mi parte ha sido así, que no traspasase, estas tensiones no traspasasen a la esfera personal. Estoy convencido que todos hemos estado aquí para intentarlo lo mejor posible y, sobre todo, para trabajar por nuestro municipio, cada uno en su sitio, y estoy convencido de que así ha sido. Yo no me voy a presentar a las próximas elecciones y, por tanto, doy por terminada mi experiencia. Quiero desear a todos aquellos que se presentan nuevamente la mejor de las suertes. Evidentemente, mis preferencias están claras, pero eso no quita para que a todos en lo personal les desee mucha suerte.
Por todo, muchas gracias, y hasta siempre.

Sr. Presidente: Muchas gracias, señor De Miguel.

Señora Galache.

Sra. Galache Vallejo: Buenas tardes a todos y a todas.




No sabía que hoy era el momento de despedirse. Pensaba que iba a ser en algún extraordinario que supuestamente íbamos a tener. Pero solamente quería dar las gracias. Yo, sobre todo, se la voy a dar a la ciudadanía de Coslada, porque fue la que permitió que yo haya estado estos cuatro años aquí, puesto que nos dio dos concejales más que yo iba en la número 8. Espero haber estado a la altura. Espero que nos lo demuestren también en las urnas. Yo al contrario que la señora Peña, pienso que lo hemos hecho muy bien y que lo vamos a ver en las urnas. Vamos a subir, seguramente otros dos más. Otros dos concejales más. Lo siento. Eso es lo que yo creo. Dar las gracias a todos ustedes por la educación que he visto que ha habido aquí en el Pleno, en todo momento, y a todo el equipo, a mi partido, al señor alcalde, por haberme dado las delegaciones que me tocó. Decir que ha sido una legislatura, como decía la señora Gómez, bastante dura, sobre todo, por el tema del COVID, pero creo que la hemos gestionado bastante bien. Gracias a todos ustedes, a la ciudadanía y al señor alcalde.
Gracias.

Sr. Presidente: Gracias, señora Galache.

Señor González.

Sr. González Plasencia: Buenas tardes.

Bueno, lo primero de todo, gracias. Gracias al equipo de Gobierno. Gracias a toda la corporación. Gracias a la oposición. Independientemente, ¿qué voy a decir yo? Creo que se ha hecho una más que aceptable gestión y espero que la ciudadanía de Coslada renueve sus votos para poder continuar. Pero dicho esto, decir que el 13 de mayo, este sábado cumpla 50 años en Coslada. Es decir, que aquel niño que vino con 5 años a Coslada, la verdad es que... digo esto para indicaros el orgullo que es estar aquí. Yo, de alguna manera, estoy unido al Ayuntamiento de Coslada desde hace mucho tiempo. Llevo 35 años trabajando en el Ayuntamiento de Coslada, que parece que no. Pero bueno, es para mí un orgullo haber estado aquí. He intentado hacer lo mejor posible, escuchar a todo el mundo. Doy las gracias a los que me han ayudado. Pido perdón a los que no

	<p>Código de firma: T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906</p> <p>sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnJlGoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3lQjXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA</p> <p>Su5NYIS7lw==</p> <p>ANGEL 50289273A</p> <p>ALCALDE</p> <p>AYUNTAMIENTO DE COSLADA</p> <p>https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906</p>
	
	<p>Código de firma: T1BT-FOCW-ZJ11-6844-9107-5134</p> <p>sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnJlGoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3lQjXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA</p> <p>Su5NYIS7lw==</p> <p>ISABEL MONICA 05263277A</p> <p>AYUNTAMIENTO DE COSLADA</p> <p>Custodia del documento:</p> <p>https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/T1BT-FOCW-ZJ11-6844-9107-5134</p>
	

he podido ayudar. Espero que la política y la ciudadanía de Coslada me den una oportunidad para que pueda ayudar a los que no he podido ayudar y hacer lo que no he podido hacer. Entonces, nada más. Muchísimas gracias a todos. Creo que ha sido un trato muy amigable y siempre ha habido buen rollo. Evidentemente, ha habido cuestiones en las que no ha habido tanto buen rollo, pero fuera de aquí, yo creo que hemos estado, todos hemos hablado y hemos formado un equipo. Entonces, nada más, gracias. Gracias a todo el mundo. Espero estar aquí el 17 de junio. Pero bueno, eso no depende de mi. Gracias.

Sr. Presidente: Gracias, señor González.
Señora Escudero.

Sra. Escudero Amado: Buenas tardes.

Bueno, yo tampoco me voy a despedir. También mi agradecimiento, en primer lugar, al Partido Socialista, por haberme permitido estar aquí y a los votantes. Ha sido un honor, también un orgullo haber podido ser concejala, y, además, creo que una de las áreas más bonitas que una puede gestionar, Cultura y Fiestas. Ha sido todo un honor. Fue mi primer mandato también. Bueno, ha sido toda una aventura y una experiencia llena de muchas emociones. Ha habido momentos muy buenos y ha habido momentos más difíciles. Pero vamos, yo me voy a llevar estos cuatro años con mucho cariño. Dar las gracias a mis compañeros del Grupo Municipal Socialista, porque de ellos he aprendido muchísimo, también a los compañeros del resto del equipo de Gobierno, a los concejales de la oposición, y también a los trabajadores y trabajadoras de este ayuntamiento, especialmente los de Cultura y Fiestas, porque han empujado muchísimo para que pudieran salir todos los proyectos. Creo que son un gran equipo, que estoy muy agradecida por todo lo que han hecho. También, agradecer a los vecinos y vecinas, que no solo por los que nos han mostrado el cariño y el apoyo, sino todos los que también han trasladado sus peticiones, sus quejas, y también, pues con ello hemos tenido la posibilidad de mejorar allí donde podíamos fallar.

Así que nada más. Yo sí que me quedo con estos cuatro años, como entré, pensando que la política merece la pena, y creo que así debe seguir siendo, que creo que todos debemos hacer el esfuerzo por intentar alejar esa desafección de muchas personas hacia la política, porque, sin duda, es lo que mantiene que tengamos una sociedad en convivencia y una democracia de calidad. Así que, bueno, pues eso, que muy agradecida a todos y a todas, que nos vemos a partir del 28 de mayo.

Muchas gracias.

Sr. Presidente: Gracias.
Señor López.

Sra. López Marcos: Sí, la verdad es que ha sido un placer poder debatir con ustedes la oposición durante estos años. Sientes en alguna ocasión el debate ha podido ser un poco más bronco, ha podido ser lo no esperado. Señora Gómez, señor Herrera, el aprecio es mutuo. La verdad es que, bueno, yo creo que cuando las formas se mantienen, todos ganamos.

Quiero agradecer principalmente a todos los trabajadores de este ayuntamiento, que son los que al final hacen que esta máquina funcione, que este tren no pare. Nosotros dirigimos políticamente, marcamos directrices, pero, obviamente, sin el trabajo de todos los trabajadores de este ayuntamiento y las distintas áreas, pues no podríamos hacer nuestro trabajo.

Creo que es un orgullo enorme poder contribuir o aportar nuestro granito de arena a mejorar las condiciones de vida de nuestros ciudadanos. Creo, como ya lo he dicho muchas veces, que cometemos errores. Los que toman decisiones cometen errores siempre. Creo que por eso también debemos pedir disculpas. Pero nada más lejos de nuestra intención que intentar siempre tomar las decisiones que más benefician a nuestra ciudadanía, aunque a veces pueda parecer que no es así. Sobre todo, a mis compañeros del equipo de Gobierno. Lo dice el otro día en el acto de Educación. Manifestar también mi orgullo de estar con vosotros, de haber compartido codo con codo este mandato, que desde luego no ha sido nada fácil, que ha sido muy complicado, en el que ha habido que adoptar medidas y decisiones delicadas. Creo que no es... bueno, nunca había pasado lo que ha ocurrido en este mandato, la pandemia y demás. Creo que han sido años muy duros, pero que nos han aportado.

	<p>Código de firma: T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906 sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnJlGoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3lQjXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA Su5NYIS7lw== ANGEL 50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/vialfirma/v/T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906</p>
	

	<p>Código de firma: T1BT-F0CW-ZJ11-6844-9107-5134 sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnJlGoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3lQjXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA Su5NYIS7lw== ISABEL MONICA 05263277A AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/vialfirma/v/T1BT-F0CW-ZJ11-6844-9107-5134</p>
	

Nada más. Desearles la mejor suerte en lo personal, en la política la deseamos a nosotros, y que siempre ganen los ciudadanos de Coslada.

Sr. Presidente: Gracias.
Señora González.

Sra. González Ausín: Muchas gracias, señor alcalde.

La verdad que tomo la palabra no por esta corriente que, aunque como decía el señor Becerra, que ni él se despedía y todos hemos cogido el testigo de hablar. Yo quiero hablar desde el sentimiento, como suelo ser. Bueno, en primer lugar, decir que nos tenemos que ver, porque hay que aprobar la cuenta general del 2022. A mí me gustaría dejar esto bien. Entonces, pues que hagamos una comisión de Hacienda y que podamos aprobar la cuenta general del 22. A que sí, señor interventor, y que lo dejemos lo mejor hecho para quien esté. Por lo tanto, bueno, es casi un hasta luego, porque ya digo, la cuenta hay que aprobarla.

Sí quiero empezar con algo que quizá en casa siempre los papás nos enseñaron. Es a pedir disculpas. Pedir disculpas por aquellas ofensas que en ocasiones hayamos podido o haya podido realizar. Porque en la política tiene una parte muy emocional. Cuando uno se cree lo que está haciendo, pues, además de trabajar, en ocasiones, metemos la pata, y a veces cometemos errores. Entonces, yo quiero pedir disculpas a los compañeros de enfrente, de la oposición, a los compañeros míos, de mi equipo, y también quizá a la ciudadanía, porque vuelvo a decir, en ocasiones, seguro que he podido meter la pata y haber ofendido.

Quiero agradecer, sobre todo, a mis equipos, a los equipos con los que yo he trabajado, porque creo que soy una persona que yo me exijo, pero también les exijo a mis equipos muchísimo. Sinceramente, han respondido muy bien, el de Hacienda, el de Igualdad, Contratación, y, cómo no, también al Consejo de Administración de EMVICOSA, donde en ese consejo hay representantes políticos, hay personas que ahora van a dar el paso para estar en las elecciones, y yo creo que han podido ir comprobando la responsabilidad que conlleva esto, que es cierto que es muy satisfactorio, pero también es cierto que es una gran responsabilidad. Hay que tomárselo muy en serio, porque todo lo que tocamos no tiene un efecto neutro. Ojalá tuviese un efecto neutro y dices: "Bueno, pues no se perjudica, solo se beneficia". En ocasiones, vuelvo a decir, buscamos siempre cómo mejorar y cómo beneficiar. Para ello, hay que tender puentes, y vuelvo a decir, corregir siempre, en aquellos casos en los que no logremos hacerlo.

Yo quiero acordarme también de un quinto de la corporación, que no está, pero que en un momento dado estuvo aquí, que nos han abandonado cinco personas, muchas de ellas, muy maravillosas. Yo creo que nos dio la oportunidad el tiempo para conocerles, Bleda, Susana, Vicky, Julio, que no están. Gente que lo cogió también con muchas ganas, con mucha responsabilidad, y luego por avatares de la vida no han podido finalizar con nosotros este mandato y esta responsabilidad. Yo creo que muchos de ellos, seguro que quisieron y tomaron el inicio queriendo llegar y luego no han podido llevar. A estos otros compañeros que igual no vais a continuar en política, pero que, desde luego, como decís, como decía la señora Molinello, vamos a seguir viendo o vamos a seguir estando.

Yo me quedo con muy buenos recuerdos y con, sobre todo, con algunas personas, como la señora Gómez, con la que he podido tener un trato más cercano, más personal. Yo creo que hay personas que es una maravilla haberlas conocido y saber que han estado trabajando por la ciudadanía, con verdadero sentimiento y con verdadera disposición.

Así, pues, se queden con esas disculpas iniciales sentidas y con ese agradecimiento a todos mis equipos de trabajo, a todo el equipo de trabajo del ayuntamiento. Bueno, que nos seguiremos viendo en la ciudad. Gracias.

Sr. Presidente: Señor Sousa.

Sr. Sousa Piña: Buenas tardes a todos y a todas, a los vecinos que hoy están aquí. Bueno, prácticamente no me voy a alargar mucho. Es sumarme a los agradecimientos que han hecho todos los compañeros, porque al final todos somos compañeros de corporación, los que estamos en el Gobierno y los que están en la oposición.

La verdad que, como han comentado, es un placer, ser un vecino de Coslada que nació en Coslada, poder representar a los vecinos de Coslada y el poder gestionar aspectos y asuntos de nuestra ciudad que al final hacen que nuestra ciudad pueda ser la mejor, y que pueda ser una ciudad, medioambientalmente hablando, mejorable y que al final se vea repercutido, pues es

	<p>Código de firma: T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906</p> <p>sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnJlGoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3lQjXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA</p> <p>Su5NY1S7lw==</p> <p>ANGEL 50289273A</p> <p>ALCALDE</p> <p>AYUNTAMIENTO DE COSLADA</p> <p>https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906</p>
	

	<p>Código de firma: T1BT-FOCW-ZJ11-6844-9107-5134</p> <p>sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnJlGoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3lQjXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA</p> <p>Su5NY1S7lw==</p> <p>ISABEL MONICA 05263277A</p> <p>AYUNTAMIENTO DE COSLADA</p> <p>Custodia del documento:</p> <p>https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/T1BT-FOCW-ZJ11-6844-9107-5134</p>
	

importante. Luego, ¿qué decir de los compañeros, del equipo de Gobierno? Pues al final, nos han dicho, hemos tenido nuestros altibajos. Nuestros buenos momentos. Nuestros momentos no tan buenos. Pero sí que al final lo que... el resultado final es la mejora en la vida de los vecinos y las vecinas de Coslada.

Yo lo que quiero que quede claro y, sobre todo, lo que me afecta, que es en escena urbana, que los vecinos sepan que pueden estar orgullosos de la corporación al completo, porque cada vez que hemos llevado aspectos de ciudad siempre ha habido unanimidad en este Pleno, y eso lo tengo que decir y es importante.

Luego, como no he terminado con el agradecimiento a los trabajadores, que ya lo han dicho algunos compañeros, sin ellos no podía ser posible llegar a gestionar este monstruo de ayuntamiento que tenemos, que somos muchos, somos muchos habitantes, y, en especial, pues a los trabajadores que me ha tocado gestionar, que son los de Urbanismo, Vías y Obras e Instalaciones.

Muchas gracias a todos y, sobre todo, a los vecinos y a las vecinas de Coslada, por haber confiado en nosotros.

Muchas gracias.

Sr. Presidente: Señora Orosa.

Sra. Orosa Hidalgo: Gracias, señor alcalde.

Hace cuatro años, cuando me tocó hablar y despedir a alguna compañera, no paraba de llorar. Esta vez le ha tocado a Teresa llorar, así que ya, pues me has quitado el cupo, Teresa.

Hacer un balance de sentimientos y de trabajo de cuatro años es muy difícil. Así es que voy a hacer lo que decía mi abuelo, "que es de bien nacidos ser agradecido", así es que empezaremos con los agradecimientos.

En primer lugar, gracias a los vecinos y a las vecinas de Coslada, no solamente por elegirnos y ponernos en estos asientos, sino también por la paciencia absoluta que han tenido durante cuatro años por estar en esos asientos, horas y horas escuchándonos. En algunas ocasiones, con más acierto, en otras, quizás con menos, pero siempre con paciencia infinita para hacer vuestra labor, para hacer su labor, que es la de también preguntar y saber cómo está su ciudad.

Gracias a los trabajadores municipales, por dejarnos y ayudarnos a hacer ciudad, que, sin ellos, en realidad, entre los técnicos, desde uno a uno hasta una P, esta ciudad no funcionaría sin ellos. Nosotros solo podemos tener palabras de agradecimiento, obviamente.

A mi departamento de Recursos Humanos, en los años que llevé Hacienda y Contratación y a mi familia de Juventud e Infancia, sin ellos no funcionaría esta ciudad. Así es que infinitas gracias. A los sindicatos también, que no se nos olvide, que sin ellos también los derechos de los trabajadores han sido bien defendidos.

Respecto a la oposición, pues hombre, gracias. Gracias por su trabajo de martillo pilón. La verdad es que muchas veces no nos ha gustado lo que decían, pero entendíamos que nosotros si estuviésemos en su posición lo hubiéramos hecho igual o mejor. Alguno de los compañeros lo ha dicho. Lo importante aquí, no solamente es que hayamos estado en la oposición y el trabajo de oposición es bastante duro, sino también que creo que hay muy buenas personas. En esta oposición también hay muy buenas personas. Con algunos hemos tenido mayores encontronazos, ¿verdad, señora Peña? Pero con otros, a pesar de los encontronazos, estoy convencida que nos vamos a seguir viendo, señora Heredia, aquí, con su bebida. La señora Gómez, con el señor García Narros, que, aunque nos separa un infinito mundo ideológico, nos une nuestro cariño por Coslada y una amistad, yo creo que bonita, que va a quedar, y la señora Molinello, con la que también he tenido muy buena relación durante estos años, y estoy convencida que nos seguiremos viendo, contándonos las peripecias de nuestros enanos.

Respecto al equipo de Gobierno, gracias, porque a pesar de nuestras dudas, a veces, encontronazos, ¿verdad, señor Romero? El señor Santiago de Miguel, también, hemos tenido algunas discrepancias, pero creo que también gracias a la templanza de la señora Martínez hemos conseguido hacer tres grupos diferentes, un buen equipo, una buena piña y sacar proyectos adelante, que al final lo que nosotros queríamos era lo mejor para Coslada. Aunque todavía tenemos muchos proyectos por delante y tenemos cuatro años más, que estoy convencida que la ciudadanía espero que nos siga apoyando para renovar este Gobierno. Ha ganado Coslada y espero que siga ganando Coslada. Seguiremos siendo compañeros, sin duda. Estoy convencida.

	<p>Código de firma: T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906 sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnjIGoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3IQXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA Su5NY1S7lw== ANGEL 50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906</p>
	

	<p>Código de firma: T1BT-FOCW-ZJ11-6844-9107-5134 sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnjIGoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3IQXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA Su5NY1S7lw== ISABEL MONICA 05263277A AYUNTAMIENTO DE COSLADA custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/T1BT-FOCW-ZJ11-6844-9107-5134</p>
	

A mis compañeros de grupo, gracias infinitas por vuestra paciencia continua en todo lo que a mí respecta, por vuestra ayuda. Quería despedirme en este caso especial, de una despedida especial, de nuestra compañera Loli, que ha decidido pasar a una muy mejor vida, (*risas*) a una muy mejor vida fuera de la política, a una muy mejor vida fuera de la política. Gracias por tu constancia, por tu dedicación. Gracias por tu martillo pilón, porque Loli también ha sido martillo pilón para conseguir esta página web tan moderna y tan accesible que tenemos y, sobre todo, gracias porque fuiste tú la que diste el paso adelante para poder sustituirme cuando estaba de baja por maternidad, en Recursos Humanos. Llegó el COVID, y aquí, entre el alcalde y tú tuvisteis que haceros frente de unos Recursos Humanos en una situación muy compleja. Así es que poco más. Muchísimas gracias. Obviamente, al señor alcalde, por confiar siempre en nosotros y en este equipo para seguir sacando adelante Coslada, y gracias a los vecinos y a las vecinas.

Sr. Presidente: Muchas gracias a todos y a todas.

Después de veintidós palabras qué añadir. En fin, que creo que ser concejal de esta ciudad es lo más bonito que te puede —bajo mi punto de vista— lo más bonito que te puede pasar en la vida. Yo creo que ninguno de los que estamos hoy sentados aquí pensamos algún día estar hoy aquí, haber estado aquí o pasar por aquí. Es una enorme responsabilidad, pero una enorme satisfacción y orgullo servir a tus vecinos y vecinas. A tus vecinos, a tus amigos, mucha gente.

Bueno, pues es verdad que ha sido una legislatura difícil. No voy a repetir lo que se ha dicho. Es verdad que hemos tenido episodios que jamás podíamos haber imaginado, y que han afectado, no solo a esta corporación, sino a nuestras vidas. Muchos hábitos nos han hecho cambiar. Yo creo que aprender, yo de lo que más he aprendido en la vida es de los errores. Todos nos equivocamos, pero hay que tener siempre la humildad de reconocerlo y de rectificar, que eso nos dignifica, y eso es lo que más nos hace aprender en la vida.

Empezaré. Mi gratitud inmensa e infinita a los vecinos y vecinas de Coslada. Desde luego, sin ellos yo no estaría aquí ni hubiera estado nunca aquí. También, por ese orden, a los trabajadores. Lo han dicho muchos concejales, sin los trabajadores este ayuntamiento no funcionaría. Hacen un trabajo improbable, enorme, para que esta ciudad funcione, que es una gran ciudad, muy compleja, con muchas dificultades, y que día a día nos están demostrando su profesionalidad, su entrega y su compromiso con este municipio, con este pueblo como servidores públicos.

Luego, gracias a toda la corporación, concejales. Pedir disculpas si en algún momento, me he excedido, seguro, y me he equivocado, seguro. Cuando yo he entendido que me he equivocado, he hablado con alguien de esta bancada, con más de esta, he pedido disculpas. Lo he dicho, en absoluto, porque en lo personal creo, yo me siento así, me equivoco. Quien toma muchas decisiones se equivoca. Toma pocas o no toma ninguna. Pero es verdad que hay que ser humilde y pedir disculpas y rectificar y aprender. Sobre todo, aprender, para no repetir errores.

Desde luego, ante todo, antes que político, antes que responsable, hay que ser, primero, persona, sentir esa humanidad que tenemos, ser vecino. Luego, el resto que nos lleve a nuestras aspiraciones y a donde los vecinos quieran. Por eso mi gratitud inmensa a todos.

En lo personal, evidentemente, les deseo todo, absolutamente lo mejor, a los que están aquí y a los que han pasado por aquí en esta legislatura, como ha comentado algún concejal, como ha comentado Teresa, que también han hecho un trabajo, y también han dejado su huella.


Lógicamente, podemos estar en las antípodas, pero la proximidad, como le he dicho a la señora Gómez, en fin, luego, es verdad que uno tiene más afinidad con unos que con otros. No es porque uno empaticé mejor o no. Pero es verdad que creo que todos los que estamos aquí queremos lo mejor para Coslada, cada uno con su proyecto, con su modelo, pero lo mejor. No creo que ninguno de los que estamos aquí quiera algo malo para su ciudad ni para sus vecinos.

Esa es la diferencia con nuestro modelo o nuestros proyectos, y eso lo debo agradecer.



Acabo, como decía el señor Becerra, el mal se tiene que dar para que no esté aquí, igual que usted. Seguiremos viendo, seguiremos trabajando. Lo que sí es verdad, y reitero lo que ha dicho —ya finalizo— el señor Sousa, que las cuestiones importantes de esta ciudad hemos tenido la capacidad de poner delante a los vecinos antes que nuestros intereses. Bueno, proyectos, el último, el desarrollo del barrio del Jarama, como otros muy importantes, hemos estado ahí. Yo creo que eso es importante y dice mucho también de, ya no de la política que hacemos, sino de la calidad humana que (*no se entiende*).

Muchas gracias. Este no es el último Pleno. El otro será extraordinario. Ya no podremos despedirnos. Nos despediremos luego, al finalizar el Pleno.

	<p>Código de firma: T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906</p> <p>sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnJlGoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3lQjXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA</p> <p>Su5NY1S7lw==</p> <p>ANGEL 50289273A</p> <p>ALCALDE</p> <p>AYUNTAMIENTO DE COSLADA</p> <p>https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906</p>
	

	<p>Código de firma: T1BT-F0CW-ZJ11-6844-9107-5134</p> <p>sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnJlGoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3lQjXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA</p> <p>Su5NY1S7lw==</p> <p>ISABEL MONICA 05263277A</p> <p>AYUNTAMIENTO DE COSLADA</p> <p>Custodia del documento:</p> <p>https://plenos.ayto-coslada.es/viafirma/v/T1BT-F0CW-ZJ11-6844-9107-5134</p>
	

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente, se levanta la sesión, en el lugar y fecha al principio indicados, siendo las 18:50 horas. De todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

	<p>Código de firma: T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906 , sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnjJGoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3iQjXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA Su5NYIS7lw= ANGEL 50289273A ALCALDE AYUNTAMIENTO DE COSLADA https://plenos.ayto-coslada.es/ia/firma/v/T1E7-85KE-MNY1-6844-9773-4906</p>
	

	<p>Código de firma: T1BT-F0CW-ZJ11-6844-9107-5134 , sha512: nSvjaDN6WxgJcu27hQAMS7g6YnjJGoOphRkgLWEWrvHJFZpbA3iQjXN2FhLThRSAPv2S3bkeB3PA Su5NYIS7lw= ISABEL MONICA 05263277A AYUNTAMIENTO DE COSLADA Custodia del documento: https://plenos.ayto-coslada.es/ia/firma/v/T1BT-F0CW-ZJ11-6844-9107-5134</p>
	